

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por
Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019–
2021**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY
: Bach. UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH

Asesor : Mg. ASTETE MONTALVO MILAGROS AMPARO

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 31.03.2023 – 30.03.2024

Huancayo – Perú
2023

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS
PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS
PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE HUANCVELICA, 2019–2021

PRESENTADA POR:

Bach. Alcantara Pascual Giampool Andy
Bach. Unchupaico Salazar Kelly Ruth

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____

PRIMER
MIEMBRO : _____

SEGUNDO
MIEMBRO : _____

TERCER
MIEMBRO : _____

Huancayo, de del 2023

**PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS
PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE HUANCAVELICA, 2019–2021**

Asesor:

MG. ASTETE MONTALVO MILAGROS AMPARO

Dedicatoria

A Dios, por ser el inspirador en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, Leoncio Unchupaico y Genoveva Salazar, hermanos Jans y Fiorella, por haber sido mi apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera profesional y a lo largo de mi vida.

A todas las personas especiales que me brindaron su apoyo moral y me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Kelly Unchupaico.

Dedicatoria

A Dios por haber permitido llegar hasta este punto y cumplir uno de mis anhelados

A mi familia, amigos: por poner en mí toda su fe y su confianza de ver este sueño hecho realidad.

A mi madre por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan

A mis hermanas y hermanos. Por darme sus positivos consejos por su confianza.

Giampool Alcantara.

Agradecimiento

A Dios por habernos iluminado y permitirnos seguir adelante, con sabiduría, paciencia y hacer realidad una de nuestras aspiraciones.

A nuestros padres, que son el motor de nuestras vidas y que sin ellos no hubiéramos podido lograr nuestros objetivos y metas.

Nuestro profundo agradecimiento al Gobierno Regional de Huancavelica, por confiar en nosotros, abrirnos las puertas y permitirnos realizar todo el proceso de investigación.

De igual manera, nuestro agradecimiento a la Universidad Peruana Los Andes, a toda la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a nuestros profesores quienes con su enseñanza hicieron que podamos crecer día a día como profesionales.

Finalmente queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestra Asesora **Mg. Astete Montalvo Milagros Amparo**, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Kelly Unchupaico y Giampool Alcantara.

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0144 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA, 2019-2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : BACH. ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY
 BACH. UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Académica : CONTABILIDAD Y FINANZAS

Asesor(a) : MG. ASTETE MONTALVO MILAGROS AMPARO

Fue analizado con fecha 24/11/2023; con 119 págs.; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de 20 %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 24 Noviembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
 JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Portada.....	i
Hoja de aprobación de jurados	ii
Falsa portada.....	iii
Una hoja aparte con el nombre del asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Contenido	viii
Contenido de tablas, figuras, gráficos, cuadros (de corresponder).....	xi
Contenido de figuras.....	xii
Resumen	xiii
Abstract.....	xiv
Términos clave utilizados en la investigación.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvii

CÁPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática	18
1.2. Delimitación del problema	20
1.2.1. Delimitación temporal.....	20
1.2.2. Delimitación espacial	21
1.2.3. Delimitación conceptual.....	21
1.3. Formulación del problema.....	21
1.3.1. Problema General	21
1.3.2. Problema (s) Específico (s)	21
1.4. Justificación	22
1.4.1. Social.....	22
1.4.2. Teórica.....	22
1.4.3. Metodológica.....	22
1.5. Objetivos.....	23
1.5.1. Objetivo General	23
1.5.2. Objetivo(s) Específico(s).....	23

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1.	Antecedentes (nacionales e internacionales)	24
2.2.	Bases Teóricas o Científicas	30
2.2.1.	Liquidación financiera	30
2.2.2.	Obras públicas	43
2.3.	Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)	53

CAPÍTULO III

HIPOTESIS

3.1.	Hipótesis General	56
3.2.	Hipótesis (s) Específica (s)	56
3.3.	Variables (definición conceptual y operacionalización)	57

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1.	Método de Investigación	60
4.2.	Tipo de Investigación	60
4.3.	Nivel de Investigación	61
4.4.	Diseño de la Investigación	61
4.5.	Población y muestra	62
4.6.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	63
4.7.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	64
4.8.	Aspectos éticos de la Investigación	64

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1.	Descripción de resultados	65
5.2.	Contraste de hipótesis	76
5.2.1.	Prueba de normalidad	76
5.2.2.	Planteamiento de hipótesis	76
5.2.3.	Formulación de la hipótesis general	77
5.2.4.	Formulación de la hipótesis específica 1	78
5.2.5.	Formulación de la hipótesis específica 2	78
5.2.6.	Formulación de la hipótesis específica 3	79
5.2.7.	Formulación de la hipótesis específica 4	79
5.2.8.	Formulación de la hipótesis específica 5	80
	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	81
	CONCLUSIONES	83

RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	86
ANEXOS	91
Matriz de Consistencia.....	92
Matriz de operacionalización de variables.....	94
Matriz de operacionalización del instrumento.....	96
El instrumento de investigación y constancia de su aplicación.....	98
Confiabilidad y validez del instrumento.....	100
La data de procesamiento de datos	110
Consentimiento informado	114
Fotos de la aplicación del instrumento	116

Contenido de Tablas

Tabla 1. Distribución de encargados de Obras	62
Tabla 2. Distribución muestral de los encargados de Obras.....	63
Tabla 1 Liquidación Financiera	65
Tabla 2 Causas deficientes de gestión	66
Tabla 3 Efectos de una gestión deficiente	67
Tabla 4 Falta de liquidación financiera	68
Tabla 5 Proyectos de inversión.....	69
Tabla 6 Gastos directos.....	70
Tabla 7 Obras Públicas	71
Tabla 8 Ejecución de obras.....	72
Tabla 9 Presupuesto Público.....	73
Tabla 10 Gestión financiera.....	74
Tabla 11 Proyectos	75
Tabla 12. prueba de normalidad de la variable 1 y 2.....	76
Tabla 13. Valoración en rango para la rho de Spearman.....	77
Tabla 14. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera y obras públicas con la rho de Spearman.....	77
Tabla 15. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión causas deficientes de gestión financiera y obras públicas con la rho de Spearman.....	78
Tabla 16. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión efectos de una gestión deficiente y obras públicas con la rho de Spearman.....	78
Tabla 17. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión falta de liquidación financiera y obras públicas con la rho de Spearman.....	79
Tabla 18. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión proyectos de inversión y obras públicas con la rho de Spearman	80
Tabla 19. Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión gastos directos y obras públicas con la rho de Spearman.....	80

Contenido de figuras

Figura 1. Liquidación financiera	65
Figura 2. Causas deficientes de la gestión	66
Figura 3. Efectos de una gestión deficiente	67
Figura 4. Falta de liquidación financiera	68
Figura 5. Proyectos de inversión	69
Figura 6. Gatos directos.....	70
Figura 7. Obras publicas	71
Figura 8. Ejecución de obras	72
Figura 9. Presupuesto publico	73
Figura 10. Gestión financiera	74
Figura 11. Proyectos	75

RESUMEN

En la tesis Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019 – 2021, cuyo objetivo tuvo establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Donde la metodología empleada fue el método científico, el tipo de estudio fue el básico o puro, debido a esto se desarrolla el incremento del conocimiento, el nivel de estudio fue el correlacional, donde el diseño fue el descriptivo correlacional, esto en condición de análisis de la relación entre las dos variables, en ese sentido la muestra fueron los funcionarios y personal vinculado al desarrollo de diferentes obras en el periodo de 2019 al 2021, en el gobierno regional de Huancavelica, se empleó la prueba de normalidad para poder determinar el estadígrafo ideal, siendo el resultado el uso de una prueba no paramétrica de rho de Spearman, los resultados obtenidos nos dicen que los procesos de liquidación financiera se realizaron de un modo regular siguiendo sus diferentes procedimientos, de otro lado las obras públicas también tiene un nivel aceptable con el nivel regular esto de acuerdo a la percepción de los funcionarios, en cuanto a los resultados de su aplicación estadística nos dice que existe una relación directa y significativa con el 0,570, y un valor p de ,000, entonces al realizar una adecuada gestión de procesos de liquidación financiera, las obras públicas serán idóneas.

Palabras claves: procesos de liquidación financiera, obras públicas.

ABSTRACT

In the thesis Process of Financial Liquidation in Public Works by Contract in the Regional Government of Huancavelica, 2019 – 2021, whose objective was to establish the relationship between the process of financial liquidation in public works by Contract in the Regional Government of Huancavelica from 2019 to 2021 Where the methodology used was the scientific method, the type of study was basic or pure, due to this the increase in knowledge is developed, the level of study was correlational, where the design was descriptive correlational, this in condition of analysis of the relationship between the two variables, in this sense the sample was the officials and personnel linked to the development of different works in the period from 2019 to 2021, in the regional government of Huancavelica, the normality test was used to determine the ideal statistician, being the result the use of a non-parametric test of Spearman's rho, the results obtained tell us that the pr Financial liquidation events were carried out in a regular way following their different procedures, on the other hand, public works also have an acceptable level with the regular level, this according to the perception of the officials, regarding the results of their statistical application, we says that there is a direct and significant relationship with 0.570, and a p value of .000, then by carrying out an adequate management of financial liquidation processes, public works will be ideal.

Keywords: financial settlement processes, public works.

Términos clave utilizados en la investigación

CONTRATO: es un convenio jurídico de voluntades por el cual se pide el cumplimiento de una cosa definida. Hablamos de un acto privado entre 2 o más piezas designado a generar obligaciones y producir derechos. (Conceptos Juridicos, 2020)

DEDUCCIÓN: proceso por del dinero o ingresos, que disminuirán sus obligaciones de pago en el testimonio anual, como compras, costos y adquisiciones por bienes materiales y servicios. (Snchz, 2022)

DEVENGADO: es un inicio contable usado universalmente. Según este comienzo, las operaciones financieras se registran y reconocen en el instante en que ocurren. En otros términos, los costos se registran una vez que se adquieren los compromisos de pago, y las ganancias una vez que se genera el derecho a su cobro. (Observatorio Fiscal, 2021)

INFORME FINANCIERO: es un tipo de informe que refleja información relacionada con el caso financiera de una organización, una organización o un territorio. (Coll Morales, 2020)

INVERSIÓN: son colocaciones de capital en ciertas ocupaciones que tienen la posibilidad de ser comerciales o civiles, con el fin de conseguir un rendimiento económico. Cualquiera que cuente con cierto dinero puede invertir y buscar con esto, obtener ganancias más grandes a extenso plazo. (Pérez, 2022)

LICITACIÓN PÚBLICA se entiende como el método administrativo para la compra de suministros, ejecución de servicios o ejecución de obras (construcciones). (Licitaciones-Es, 2022)

LIQUIDACIÓN: es el resultado de liquidar, que significa, realizar el pago en forma total a una cuenta, finalizar un estado de algo. (Gonzales, 2020)

PRESUPUESTO: es un instrumento de organización que expresa en términos financieros o monetarios las operaciones y recursos que son parte de la organización en un lapso de tiempo definido, para poder hacer los metas fijados por la organización en su táctica. (González, 2021)

PROCESO: es un grupo de ocupaciones planificadas que involucran la colaboración de un número de individuos y de recursos materiales coordinados para lograr un objetivo previamente reconocido. (UJAEN -ES, 2020)

SUSTENTACIÓN DE INGRESO: es cualquier archivo formal donde se evidencie que posees una fuente de ingreso persistente. (Rebaja Tus Cuentas, 2022)

TASACIÓN: evaluación de un bien o servicio. (Fraga Roca, 2015)

TRANSFERENCIA: acto formal por medio de archivo de bienes legalmente saneado e inscrito en la SUNARP, que se basa en la entrega y traslado de dominio de propiedad, costo financiero y acervo documentario de la obra civil y otros elementos de un plan de Inversión público o privado. (Emapab, 2019)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone clasificar como un tipo de investigación descriptiva. Se trata de un estudio en el marco de las Administraciones Públicas cuyo objetivo es contribuir a que los ayuntamientos y administraciones públicas, donde realicen y formalicen sus proyectos de inversión mediante la liquidación financiera en las obras realizadas en las modalidades de gestión directa.

Su finalidad es contribuir al análisis de la preparación de la liquidación financiera de la obra pública, donde se realiza al contar con las modalidades de gestión directa en los municipios de la provincia de Huamanga contar con sistemas que les permitan cumplir con la normatividad vigente. También permite contabilizar cuentas de obra (edificios, estructuras, etc.) previo análisis. Este trabajo consta de:

El capítulo I, se enfoca en presentar el enfoque del problema, sistematizarlo, formular el problema en forma de preguntas y formular las metas.

El Capítulo II describe el marco teórico que sustenta el problema en consideración, especificando antecedentes, fundamentos teóricos y marcos conceptuales relacionados con las variables y dimensiones.

En el Capítulo III se codifican hipótesis y variables, culminando con la operacionalización de las variables como organización de ejes temáticos de trabajo.

El Capítulo IV describe la metodología utilizada, especificando métodos de investigación, tipos de investigación, niveles y diseños, poblaciones y muestras, técnicas, equipos y procedimientos de recolección de datos, y técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El Capítulo V presenta los resultados de la investigación.

Para finalizar el estudio se da un análisis de discusión, conclusiones y las recomendaciones según los hallazgos y análisis de la realidad encontrada en la institución.

CÁPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En estos tiempos, las obras públicas han emergido como un tema de intensa controversia a nivel internacional, nacional y local. Es innegable que la inversión pública desempeña un papel crucial en el respaldo al desarrollo y crecimiento de un país, principalmente a través de la generación de empleo. Este proceso está intrínsecamente vinculado a la disponibilidad de infraestructuras fundamentales como escuelas, hospitales, bienes raíces, carreteras, represas, redes de combustible y sistemas de suministro de agua. No obstante, en numerosas instancias, la atención se ha desplazado hacia la reducción de la inversión pública en lugar de abordar el despilfarro y los problemas derivados de una administración deficiente. En el contexto específico de Perú, el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, canaliza fondos hacia las instituciones públicas, particularmente los municipios. Actualmente, el país cuenta con 1855 municipios, distribuidos en 1659 distritos y 196 provincias, los cuales gestionan sus propios recursos estatales con el propósito de atender las necesidades de la población, garantizar el bienestar de los usuarios y abordar los problemas comunitarios. En muchos casos, se ha encontrado que los contratos administrativos se otorgan a través de subastas públicas poco frecuentes a precios cada vez más bajos y poco prácticos. De hecho, el trabajo diario se ve obstaculizado por el exceso de presupuesto, los materiales deficientes, la falta de desarrollo, los proyectos inconclusos y las inconsistencias. Esta situación favorece el soborno, el interés propio de los trabajadores, la satisfacción burocrática y la imagen de los políticos, provocando frustración y lentitud en la eliminación de

puestos de trabajo. Todos estos factores conducen a una mala calidad del trabajo, una implementación lenta y, a menudo, a un precio que supera el supuesto original en el presupuesto, lo que afecta los cálculos financieros.

Una vulnerabilidad común en las instituciones públicas es la carga excesiva de operaciones en el ámbito de Obras Públicas. Desde este enfoque, se destaca la relevancia de estrategias administrativas que posibiliten la mejora en la gestión pública, especialmente en lo referente a estos asuntos. Moore (2016) define las estrategias de gestión de la siguiente manera: “La eficiencia del campo de recursos humanos es un plan maestro que culmina en el logro de áreas individuales identificadas por los gerentes de recursos humanos. Estas habilidades dirigen la posición en relación con su trabajo, que mejor se adapta a la posición”.

Moore (2016) argumenta que: “Todas las áreas que se puedan utilizar distintas a las habilidades de RRHH deben combinarse con aquellas que se implementen a un nivel común dentro de las empresas”, en definitiva, se puede concluir. Encontré que la estrategia de gobernanza contribuye a la mejora de la organización administrativa institucional. Ya sea público o privado con el tiempo, es imposible identificar un problema similar a nivel internacional.

No obstante, en nuestro país se llevaron a cabo pruebas y evaluaciones a los gobiernos regionales del Perú, a través de organismos de supervisión específicos de las regiones del sur. Estas evaluaciones determinaron la necesidad de contar con profesionales cualificados en planificación y responsabilidad, capacitados en el diseño y construcción de obras públicas. Estos profesionales se encargan de velar por el desarrollo de dichas obras, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad y satisfacer sus necesidades. Operan de manera orientada a contribuir a la felicidad y satisfacción de los residentes, al mismo tiempo que mejoran la competitividad de las regiones. En contraste, en la región Junín, que disfruta de autonomía administrativa y económica bajo la Ley N° 27867 que regula la organización de los gobiernos regionales y sus modificaciones, se han identificado retrasos en el proceso de liquidación financiera y transferencia de obras públicas. Estos retrasos no cumplen con las normas técnicas de control interno del territorio y las normas de gestión del gobierno regional. A pesar de su estatus como entidad-estado y de las responsabilidades que asume, se observa que, al igual que otras entidades públicas, el gobierno regional no está cumpliendo adecuadamente con la

aplicación de las normativas legales en la liquidación de diversas obras. A lo largo del tiempo, los funcionarios y organismos públicos en el Perú han desarrollado métodos y herramientas para establecer y mejorar los estándares de actuación de sus organizaciones.

La mejora continua es una forma efectiva de desarrollar cambios positivos que ahorrarán dinero, donde los defectos de calidad pueden costar a las personas. En el caso de los gobiernos regionales, en Junín, el gobierno regional, cuenta, con una autoridad regional de infraestructura cuyos proyectos u obras se realizan de acuerdo a las siguientes condiciones: gestión directa, contrato y/o convenio. Hay un grado notable de falta de control; en la etapa de liquidación de empresas se tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas.

A través de la implementación de un estudio no experimental descriptivo, basado en el trabajo llevado a cabo en la población durante el año 2018 y utilizando una muestra de tres obras, con condiciones de análisis e investigación claramente definidas, se busca evaluar la situación presente y proponer un nuevo plan. Este enfoque implica la realización de entrevistas y la aplicación de cuestionarios para recopilar datos relevantes. El objetivo es identificar mejoras continuas en variables clave como tiempo, costo, recursos humanos, y fortalezas, entre otras.

El problema central abordado por este estudio se centra en los notables retrasos experimentados en las fases de liquidación de obras públicas dentro de la autoridad regional de infraestructura. Esta problemática abarca tanto la gestión directa como contractual, así como las obras realizadas bajo acuerdos específicos. Los retrasos resultan en demoras en la entrega final de la obra y contribuyen a prácticas contables deshonestas. En última instancia, esto conduce a la falta de transferencia de obras concluidas durante el período comprendido entre 2018 y 2021. La investigación tiene como propósito abordar y resolver estos desafíos identificados en la ejecución de proyectos de infraestructura pública.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación temporal

El desarrollo de estudio y la duración fue el análisis de los años 2019 al 2021 dentro de la entidad del Gobierno Regional de Huancavelica.

1.2.2. Delimitación espacial

Se llevó a cabo en las instalaciones del Gobierno Regional de Huancavelica.

1.2.3. Delimitación conceptual

En la investigación que se desarrolla se consideran conceptos que se introducen directamente al dominio público a los organismos públicos en materia de gestión de activos fijos, todos ellos basados en conceptos teóricos. De igual forma, los márgenes que mencionaremos se basan en cómo la gestión de la propiedad dentro de los municipios de la región contribuye al manejo efectivo de los recursos que directa o indirectamente les brinda el Estado, ya sean materiales o inmateriales. bienes. recursos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cómo se relaciona el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?

1.3.2. Problema (s) Específico (s)

- ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?
- ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?
- ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?
- ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?

- ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

La presente investigación se relaciona con la ejecución de la obra concluida y la ausencia de liquidación financiera y técnica en el gobierno regional de Huancavelica, donde se presentó un quiebre en los estados financieros. A su vez, la ausencia de liquidación física y financiera afecta a los usuarios o beneficiarios del negocio ya que no tienen un conocimiento real de los aspectos reales y financieros del negocio, desconocen los costos totales del negocio. Negocios, ya sean costos directos o indirectos, por lo que no se puede realizar la auditoría correspondiente.

1.4.2. Teórica

Este trabajo de investigación se enfoca en la aplicación de teorías y conceptos básicos relacionados con la ejecución de obras públicas y liquidación financiera pendientes en la administración del Gobierno Regional de Huancavelica, en los años 2019 al 2021. Por lo tanto, este estudio incluye hacer recomendaciones para la mejora continua de la elaboración y presentación. de liquidación técnica y financiera que lleva al surgimiento de problemas en la ciudad de los estados financieros del afiliado y en la toma de decisiones.

1.4.3. Metodológica

Para la presente investigación para lograr los objetivos del estudio, se utilizarán métodos y técnicas de investigación para analizar los procesos de liquidación dentro de las obras públicas, su accionar está enfocada en el desarrollo de actividades del Gobierno Regional de Huancavelica, esto debido al desenvolvimiento de las funciones y procedimientos que tienen parámetros según nuestra constitución política en cuanto a los deberes y funciones institucionales.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)

- Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

Antecedentes Nacionales

Se presenta Bernadro, Quispe y Pariona (2021), quienes presentan su trabajo de estudio “*Obras Públicas Concluidas y el Proceso de Liquidación Financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – 2018*”, por lo tanto, se enfocaron en validar su principal premisa de que las obras públicas finalizadas deben contar con la Liquidación Técnica Financiera durante su período de gestión. La misión y visión del organismo investigado están estrechamente ligadas a la ejecución de obras públicas, abordadas a través de diversas modalidades como la administración directa, contrata y convenio. Una vez completadas estas obras, deben pasar por el correspondiente proceso de liquidación técnica y financiera, seguido de su entrega al sector pertinente para su mantenimiento y conservación. Este proceso está regido por la Resolución de Contraloría N° 195–88–CG, la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como las Normas Internas de liquidación de obras. La investigación empleó un enfoque descriptivo con un diseño descriptivo correlacional y un nivel explicativo. La población de muestra consistió en 80 servidores de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, seleccionados debido a su estrecha relación con la ejecución de obras y la liquidación técnica financiera. Los resultados revelaron una correlación positiva entre las obras públicas concluidas y la liquidación financiera, evidenciada por un coeficiente de Rho de Spearman de 0,778. Además, se notó que el nivel de cumplimiento de las obras públicas es del 19% “siempre” y el 38% “casi siempre”. De manera similar, en la

planificación de la liquidación financiera, el 24% la lleva a cabo “siempre” y el 42% la realiza “casi siempre”. Como resultado, se llegó a la conclusión de la necesidad de implementar estrategias para incrementar tanto el nivel de liquidación financiera como la cantidad de obras concluidas de manera satisfactoria.

Asimismo, se presenta a Cerrón (2021), que en el desarrollo de su investigación “*Obras Públicas y Liquidación Financiera en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Chupaca – 2019*”, En este estudio, se enfocó en investigar la relación existente entre la ejecución de obras públicas y el proceso de liquidación financiera en las municipalidades objeto de análisis. Además, se llevó a cabo un análisis detallado de los conceptos vinculados con las obras públicas y la liquidación financiera. Para la realización de este trabajo de investigación, se adoptó el método científico, específicamente de tipo aplicado, con un diseño descriptivo correlacional. El proceso de recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas utilizando un cuestionario. La población muestra consistió en 27 funcionarios, quienes fueron evaluados mediante una escala de valoración ordinal. Esto permitió la identificación de las razones que obstaculizan la realización puntual y adecuada de las liquidaciones técnicas y financieras, ya sea a través de administración directa o por contratación. En muchos casos, esto se vinculó con la falta de cumplimiento en la ejecución del presupuesto planificado y distribuido. Los resultados obtenidos revelaron una relación positiva y significativa entre las variables de obras públicas y liquidación financiera en las Municipalidades Distritales objeto de estudio, como se refleja en el coeficiente de Rho de Spearman calculado ($r_s=0.670$). Además, se exploraron aspectos como los presupuestos aprobados y las asignaciones, el expediente técnico en relación con la liquidación financiera, y todas las relaciones mostraron una correlación positiva, con la excepción del desempeño empresarial respecto al reglamento financiero, que exhibió una relación positiva aunque débil.

Asimismo, presentamos a Valle y Cruz (2020), quienes presentaron el desarrollo de tu trabajo de investigación con el título “*Relación entre control interno y las liquidaciones financieras en la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Canas – Cusco, periodo 2018*”, en esta investigación, el foco se dirigió hacia la determinación de la relación entre el control interno y las liquidaciones financieras en la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Canas – Cusco, durante el año 2018. El objetivo principal se formuló con esta finalidad, y

para llevar a cabo este estudio, se adoptó un diseño de investigación de tipo correlacional. La población total se conformó por 34 funcionarios y servidores públicos, y la muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico. La técnica utilizada para recopilar datos fue el cuestionario. En el análisis estadístico de los datos, se empleó la técnica de análisis de correspondencia. Como resultado de este análisis, se llegó a la conclusión de que existe una relación moderada entre el control interno y la liquidación financiera en el área urbana de Pampamarca, Canas – Cusco, durante el período estudiado en 2018. Según el coeficiente de Spearman Rho, que fue de 0.629, y según la escala de Spearman, esta relación se ubica en la categoría de “relación promedio”. Además, el significado estadístico de esta relación fue inferior a 0.05, lo que indica que es estadísticamente significativa. En consecuencia, se puede afirmar que el estudio respalda la afirmación de que estas dos variables están estrechamente relacionadas.

En la misma línea de investigación se tiene que Pupuche (2018), al presentar su trabajo de investigación titulada “*Optimización del proceso de liquidación técnico financiera y transferencia de obras públicas concluidas por el gobierno regional Lambayeque*”, el objetivo de este estudio es proponer estrategias administrativas que optimicen el proceso de liquidación técnico-financiera y transferencia de obras públicas concluidas por el Gobierno Regional de Lambayeque durante el período 2008–2010. El problema se centra en la interrogante de cómo mejorar dicho proceso para la transferencia final de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional Lambayeque. Dado este enfoque, la investigación se clasifica como cualitativa. La población de estudio consistió en el número de obras no liquidadas, que totalizó 47 y estaban distribuidas en la región. Se emplearon diversas técnicas, incluyendo el análisis de gabinete y la investigación de campo, siendo la entrevista la principal herramienta para la recolección de datos. Los resultados obtenidos tras analizar las obras no liquidadas revelaron que estas correspondían a convenios con municipalidades y, en el momento de la investigación, aún no se habían transferido. Para llevar a cabo dicha transferencia, se requerían dos documentos fundamentales: la liquidación técnica y la liquidación financiera. La falta de documentación adecuada en esta última presentó un obstáculo significativo, ya que los gastos debían estar respaldados adecuadamente, y esta información debía ser proporcionada por la respectiva

municipalidad. Una vez que ambas liquidaciones se subsanaban, se procedía a la transferencia al sector correspondiente.

Por lo mismo se tuvo a Rumani (2016), que desarrollo su trabajo de investigación en el “*Análisis y evaluación de ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en el Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2012–2014*”, el propósito específico de este estudio consiste en identificar los lineamientos técnicos necesarios para la ejecución de obras que faciliten el desarrollo de los aspectos financieros en el Gobierno Regional Junín. Además, se plantea examinar el proceso de liquidación técnico-financiera, el cual contribuye a la consolidación del gasto financiero en dicha entidad. El método utilizado en esta investigación es de naturaleza descriptiva, y la población de interés abarca el ámbito del Gobierno Regional Junín. El instrumento seleccionado para llevar a cabo la investigación incluyó observación directa y entrevistas formales y no estructuradas. Estas técnicas permitieron recabar información detallada sobre los aspectos que se deseaban analizar. La recopilación de información se llevó a cabo mediante fuentes confiables y la participación de especialistas relacionados con el tema de investigación. De acuerdo con los resultados obtenidos y el análisis de los encuestados en el área de estudio, se llega a la conclusión de que existe una falta de lineamientos técnicos, la cual se atribuye a las dificultades en el proceso de liquidación financiera. En este contexto, se propone que la establecimiento de lineamientos y la aplicación de principios básicos de ingeniería, junto con una comprensión adecuada de los procedimientos e instrucciones de uso, podrían favorecer un mejor control de las especificaciones financieras y técnicas. Además, se hace mención de la existencia de un Fideicomiso 1501 sobre Viviendas y Obras en el gobierno regional.

Antecedentes internacionales

Se tiene a Gonzales (2018), en el trabajo que presenta su investigación con el título “*Proceso Administrativo y ejecución presupuestal en la Ejecución de obra pública*”; como se aprecia el objetivo central de esta investigación se enfoca en establecer un método para solicitar la adquisición y entrega de bienes, arrendamientos y servicios necesarios para el desempeño de los asuntos públicos. Para lograr este propósito, se empleó un método descriptivo analítico, centrándose en obtener conocimientos sobre los lineamientos normativos y directrices legales

que respaldan los hechos relacionados con una obra pública. En este proceso, se buscó comprender los lineamientos normativos y directrices legales que orientan el uso de instrumentos para el desarrollo de cada etapa en una obra pública. Estas etapas incluyen la aprobación del análisis presupuestario, dentro del cual deben estar estipuladas la liquidación técnica y financiera. Como resultado de la investigación, se tomaron medidas para seleccionar, procesar y llevar a cabo el trabajo, con el objetivo de comprender e implementar el proceso observado en el contrato y sus etapas con respecto a una obra. La conclusión principal es que, para llevar a cabo una obra pública, es esencial tener un conocimiento profundo de los lineamientos normativos y directrices legales que sustentan cada fase de la obra. Este entendimiento es fundamental para solicitar de manera efectiva la adquisición y entrega de bienes, arrendamientos y servicios necesarios para el desempeño de los asuntos públicos.

Para el autor que presenta su tesis Torres (2015), quien denominó su investigación bajo el título de “*Manual de procedimientos para la liquidación y cierre de proyectos; registro contable y afectación al servicio de obras, ejecutadas con recursos públicos de EMAPAG EP., a través de la concesionaria INTERAGUA C. LTDA*”, En este estudio, se aborda el problema principal de investigar cómo afecta o altera el proceso de liquidación técnico-financiero y cierre de proyectos, así como el registro contable y la afectación al servicio de obras ejecutadas con recursos públicos de EMAPAG EP, a través de la Concesionaria INTERAGUA C. LTDA. La metodología empleada en la investigación es cualitativa y descriptiva. Como resultado del desarrollo del trabajo, se obtuvo un manual de procedimientos que tiene como objetivo estandarizar los procesos y procedimientos. Este manual busca facilitar la comprensión y aplicación, sirviendo de guía para los procesos de liquidación y cierre de proyectos, así como el registro contable y la afectación de obras ejecutadas con recursos públicos a través de la Concesionaria INTERAGUA C. LTDA. La conclusión principal derivada de los resultados es la elaboración de un Manual de Procedimientos con un lenguaje sencillo, información clara y necesaria, y un apego estricto a las disposiciones legales. Este manual se constituye como una herramienta útil para la solución del problema planteado en la investigación. En resumen, la estandarización de los procesos mediante el manual

contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia en el manejo de proyectos ejecutados con recursos públicos a través de la concesionaria mencionada.

También se tiene el trabajo de Morroy y Niño (2014), quienes desarrollaron su tesis con el título “*Diagnóstico sobre el comportamiento de proyectos de infraestructura pública liquidados y contratados mediante convenios interadministrativos con municipios por parte El Departamento de Boyacá durante el periodo (2010–2011)*”, en el desarrollo del trabajo se tuvo como objetivo enfocarse en diagnosticar el comportamiento de proyectos de infraestructura pública liquidados y contratados mediante convenios interadministrativos con municipios por parte del departamento de Boyacá durante el período (2010–2011). Para dar fortalecimiento al estudio se empleó la metodología se centró en la recolección de información y análisis documental, desarrollando así un trabajo de investigación comparativa y analítica con un enfoque cuantitativo. La investigación utilizó un proceso de selección basado en la información recopilada, permitiendo a los autores identificar indicadores y criterios que determinan el desempeño del proyecto. La población estudiada se limitó a los procesos de contratación directa celebrados entre los años 2010 y 2014 con entidades del estado que estuvieran publicados. Los resultados obtenidos confirmaron una hipótesis investigativa que apunta hacia una deficiente gestión y desarrollo de proyectos. Como conclusión, se destacó que, en la fase de proponer, los diseños y estudios de ingeniería necesitan aspectos técnicos más detallados. La falta de estos detalles se presentó como una debilidad y una falla en los aspectos de la contratación, lo que impacta en los tiempos o plazos de la liquidación financiera.

Asimismo se tiene a (Salamanca Alfaro & Carranza Guerrero, 2014), quienes presentaron la tesis “*Modelo para el Monitoreo y Control de Proyectos en el Sector hidrocarburos, un caso aplicado*”, los que se centraron como objetivo general fue otorgar una propuesta de un modelo para el seguimiento de la ejecución de proyectos, en el rubro hidrocarburos, en el que se pueda reducir la sobreexplotación de recursos validado para el estudio de campo Castilla y sumarse la medición de la eficacia del seguimiento a través de una herramienta informática. Llevándola a ser una investigación del tipo descriptiva y documental con un enfoque explicativo exploratorio; lo que llevo a tener resultados que llevaron a tener su principal conclusión que para llevar una gestión de los proyectos se necesita

obligatoriamente del desarrollo de procesos y técnicas que generen una probabilidad mayor para que finalicen en un periodo estimado, cumpliendo con las liquidaciones técnicas financieras por lo que finalizando esta investigación no se encontraron documentos con formatos para control y monitoreo de proyectos en el rubro de hidrocarburo.

Por lo que Acuña (2014), desarrollo su investigación con una tesis titulada *“Diseño de un manual de procedimientos que permita al consejo nacional de electricidad del Ecuador realizar la liquidación de los planes de inversión correspondientes al año 2011 de las empresas distribuidoras de energía eléctrica”*, Por esta razón, se llevó a cabo esta investigación con el propósito de proporcionar al Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) una herramienta que habilite a sus funcionarios a realizar la liquidación eficiente de los planes de inversión de las empresas distribuidoras. Este enfoque considera tanto la documentación de respaldo como los registros internos, asegurando que estos últimos reflejen adecuadamente la correcta utilización de los fondos asignados a cada proyecto. Para lograr este objetivo, la investigación empleó un método científico que combina un enfoque cuantitativo, permitiendo la inclusión del análisis cualitativo como herramienta complementaria. La población objeto de estudio estuvo conformada por seis personas pertenecientes a la Dirección de Control de la Distribución y Comercialización. Los resultados indicaron un manejo excepcional del manual propuesto, lo que llevó a la conclusión de que el proceso sugerido será de gran utilidad para presentar las asignaciones presupuestarias recibidas. Este proceso facilitará las liquidaciones de inversión técnicas o financieras realizadas por las distribuidoras en el desarrollo de los proyectos contemplados en cada plan y proyecto de inversión de las empresas distribuidoras.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Liquidación financiera

La Liquidación Financiera se refiere al proceso llevado a cabo para verificar el movimiento financiero y determinar el gasto financiero real de una obra o proyecto. Este proceso engloba todos los pagos efectuados, comprendiendo la compensación por mano de obra, la adquisición de materiales de consumo (que incluye el uso de saldos de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén,

así como herramientas prestadas), el arrendamiento de maquinaria y equipo (ya sea propio o alquilado), y los gastos generales asociados a la realización de la obra o proyecto, según sea pertinente. Además de los costos directos, la Liquidación Financiera también debe considerar los gastos de reinversión, así como aquellos asociados con la elaboración de la liquidación misma. También se incluyen compromisos pendientes de pago (devengados). En resumen, la Liquidación Financiera proporciona una visión detallada y precisa de los recursos financieros realmente utilizados durante la ejecución de una obra o proyecto, abarcando todos los aspectos relevantes para una evaluación completa y precisa del gasto financiero asociado. (Gobierno del Perú, 2009). Por otro lado, (ILPIIE, 2021), La liquidación desempeña un papel crucial al ayudar a determinar el costo real de una obra. Este cálculo se fundamenta en información técnica y financiera que respalde dichos costos. Con la realización de la liquidación, se marca la conclusión de la fase de ejecución del proyecto, y se facilita la transferencia del proyecto al organismo autorizado para su operación y mantenimiento. Más allá de ser un proceso administrativo, la liquidación proporciona información esencial al beneficiario del proyecto. Le permite conocer cuándo se finalizará el proyecto y evaluar si se han alcanzado los objetivos previstos. Esta información es valiosa para realizar comprobaciones futuras y garantizar que el proyecto haya cumplido con sus metas y requisitos. En resumen, la liquidación no solo cierra la fase de ejecución, sino que también brinda una evaluación detallada y transparente de los resultados y costos asociados al proyecto.

En definición complementaria (Álvarez & Vera, 2010), confirman que es un conjunto de actividades que se implementan para determinar el costo real del desempeño y el cumplimiento del presupuesto de trabajo aprobado que es indispensable para verificar el movimiento financiero, así como los documentos que lo respaldan y determinan el gasto real en el trabajo o proyectos, incluidos todos los gastos impulsados en el pago: empleo y materiales de construcción y otros materiales (incluido el uso de saldo de existencias para otros negocios y el saldo actual del almacén, se utilizan y /o se proporcionan), máquinas y equipos (alquilados o propios), costos y costos públicos o proyectos. Del mismo modo, el costo debe considerarse antes de la inversión (análisis de pre o de factibilidad,

archivos, y otros), así como los costos de liquidación y devengados (compromisos pendientes de pago).

a) Características que presenta (Álvarez & Vera, 2010) tenemos:

- Debe coincidir con el código o partidas presupuestarias.
- Deber cumplir con el sistema de cuentas gubernamentales.
- Debe estar de acuerdo con el documento técnico aprobado o especificación que pudieran ser modificadas revisada, y el mismo debe ser aprobado por la resolución respectiva:
 - Debe probarse mediante documentos de respaldo (c/p o/s o/c pecosas planilla etc) así como documentos de pago con documentos de respaldo (facturas boletas de ventas tickets, recibo por honorarios), etc.
 - Debe ser verificado y cotejado con documentos y comprobantes de pago para respaldar el desembolso (O/C, O/S, Nómina, C/P y experiencia), si se trabaja por contrato.
 - Debe verificarse las partidas presupuestales probadas deben verificarse y ejecutarse, como las entradas presupuestarias. Asignadas en la asignación presupuestaria.

b) Liquidación financiera – Requisitos.

La responsabilidad sobre la liquidación de la obra pública deberá preparar los siguientes documentos (Álvarez & Vera, 2010):

- Balance de ejecución presupuestario.
- Consolidado de las nóminas periódicas, incluyendo las bonificaciones y retenciones, descuentos y aportaciones.
- Cuaderno de control de materiales, control de horas maquina etc.
- Cuadro analítico de desempeño presupuestario.
- Cuadro de liquidación financiera.
- Cuadro de materiales realmente empleados.
- Equipos e implementos obtenidos para la obra.
- Informes de gastos específicos.

- Materiales entregados a otros proyectos en calidad de préstamos.
- Materiales que se le adeuda al proyecto.
- Reporte financiero final.
- Saldo de materiales valorizados en el proyecto.

Documentación que respalde lo siguiente: duplicado del comprobante de pago, recibo respectivo, orden estándar de servicio, formulario contractual, tarifas de alquiler de maquinaria y equipo, plan de consumo de combustible. El análisis se centra en la evaluación del presupuesto, contrato profesional, alquiler de equipos y/o maquinaria, y adquisición diaria de repuestos para la maquinaria, entre otros aspectos.

c) La documentación de archivos

(Álvarez & Vera, 2010), da a conocer que el jefe de la unidad de contabilidad es quien es el responsable de mantener la documentación que sustente la liquidación financiera del proyecto y debe presentarla en orden cronológico, facilitando la verificación posterior y la contabilidad correspondiente. Además, se debe obtener una copia del contrato, compromisos, bases de licitación, ofertas presentadas, análisis de licitación del comité de auditoría respectivo, acuerdos del ayuntamiento sobre adjudicación del proyecto y secuencia de puesta en marcha, correspondiente al documento de la fase administrativa para completar el expediente del proyecto.

(Salinas, 2010) una actividad de naturaleza administrativa, técnica y financiera llevada a cabo por un comité de liquidación y aceptación designado por la alta dirección. Su responsabilidad radica en evaluar de manera objetiva la calidad del trabajo ejecutado en el lugar correspondiente. Asimismo, se establece el costo real del proyecto u obra concluida según los documentos de respaldo, reflejadas en los registros, cálculos y comportamientos correspondientes.

i. Formulación de liquidación Financiera

Lo manifestado por (Salinas, 2014) da a conocer que el conjunto de actividades se lleva a cabo con el fin de determinar los costos reales de

la ejecución de la obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado. Este proceso implica la verificación del movimiento financiero, examinando los documentos asociados para determinar el costo financiero real del proyecto. Este cálculo abarca todos los costos incurridos, como mano de obra, materiales de construcción, maquinaria y equipo (ya sea alquilado o propio), así como los costos generales relacionados con la construcción de la obra.

ii. Recursos Humanos

(Rodríguez, 2005) da a conocer que la gestión de recursos humanos en una organización es un medio para permitir que todos en ella cooperen y alcancen objetivos personales que están directa o indirectamente relacionados con el trabajo.

iii. Liquidación Financiera

(Pereyra, 2017) dio a conocer que este conjunto de actividades se implementa con el propósito de determinar el costo real de una obra y evaluar su conformidad con el presupuesto aprobado. Estos procesos son esenciales para el control del movimiento financiero, involucrando la revisión detallada de la documentación de respaldo. Además, se confirma y establece el costo financiero real del proyecto, abarcando todos los gastos incurridos, como mano de obra, materiales de construcción, y otros costos (incluyendo la utilización de inventarios de otras obras y la deducción del inventario actual, herramientas utilizadas y/o alquiladas). Se consideran los costos asociados con la maquinaria y equipo (ya sea alquilado o propio) y los gastos generales vinculados a la ejecución de la obra o proyecto. Asimismo, se debe tener en cuenta los costos de preinversión (estudios de factibilidad, presentaciones y otros análisis) y los costos asociados con el tiempo de inactividad, también los pasivos pendientes acumulativos, si existían.

iv. La formulación sobre la liquidación financiera

(Junín, 2017) en cuanto a la liquidación técnica sobre obras ejecutadas por contrata, este debe estar a cargo de un Contratista de obra, -la

misma que la presentará una vez culminada y recepcionada la obra, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; para luego, elaborar la liquidación de contrato de ejecución de obra, cuya estructura estará conformada por el valor referencial, los adicionales y deductivos de obra, reajustes de la fórmula polinómica y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación que implique la variación del valor referencial, la misma que luego de su revisión y validación por la Subgerencia de supervisión y liquidación de obras, será aprobada por la gerencia regional de infraestructura, mediante acto resolutivo.»

v. Recursos Humanos

Lo analizado por (Achury, 2008), la Administración de Recursos Humanos (ARH) comprende la planificación, organización, desarrollo, coordinación y control de técnicas diseñadas para fomentar el rendimiento eficiente del personal. Esto se logra al establecer la organización como un medio que posibilita a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales que están directa o indirectamente vinculados al trabajo.

Dimensiones de la VI

– *Causas deficientes de gestión*

(Gestión municipal, 2022) la idónea liquidación en obra por contrata debe contar con no exceder los siguientes criterios:

La Comisión encargada de la recepción del proyecto bajo contrato emite el certificado correspondiente y lo presenta a la Gerencia de Infraestructura en un plazo de 15 días calendario. Posteriormente, el contratista entrega el informe de liquidación del contrato de obra a la Gerencia de Infraestructura en un plazo de 60 días calendario.

La Oficina de Liquidación examina el informe presentado por el contratista y emite un pronunciamiento. En caso de aprobación, remite el documento a la Gerencia de Infraestructura en un plazo de 60 días calendario. Si se observan aspectos parciales, se notifica al contratista

para que corrija las observaciones en un plazo de 15 días calendario. En caso de observaciones integrales, la entidad elabora un nuevo informe de liquidación en un plazo de 15 días calendario.

A continuación, la Gerencia de Infraestructura solicita a la Gerencia General la emisión de la resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra, con un plazo de 3 días calendario. La Gerencia General emite la mencionada resolución en un plazo de 7 días calendario y la envía a la Oficina de Liquidación para proceder con la liquidación física y financiera del proyecto, lo cual se realiza en 2 días calendario.

A través de un informe, la Comisión de Liquidación de Obra propone a la Gerencia General los miembros que integrarán dicha comisión en un plazo de 5 días calendario. Una vez instaurada, la Comisión determina la modalidad de liquidación y presenta a la Gerencia General el plan de trabajo de un equipo liquidador o los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de un equipo externo, en un plazo de 2 días calendario.

Los equipos liquidadores examinan, revisan y contrastan técnicamente la información verificada físicamente en la obra con el informe final presentado por la Gerencia de Infraestructura, emitiendo un informe técnico de evaluación en un plazo de 15 días calendario.

Informe Técnico

- Análisis del proceso constructivo y la gestión del presupuesto.
- Desglose de los gastos asociados, con la ejecución (costo real de la obra).
- Evalúa el progreso de la ejecución (ejecutado vs planificado).

Los responsables del proceso de liquidación remiten el informe final a la Oficina de Liquidación para su validación por parte de la Gerencia de Infraestructura en relación con el informe técnico, y por la Oficina de Contabilidad para la conciliación del informe financiero, con un plazo de 3 días calendario. En caso de observaciones por parte de la

Gerencia de Infraestructura y/o la Oficina de Contabilidad, el informe final se devuelve al equipo liquidador a través de la Oficina de Liquidación para las aclaraciones pertinentes, en un plazo de 3 días calendario. Si el informe final no presenta observaciones, la Oficina de Liquidación otorga su conformidad y lo envía a la Comisión de Liquidación en 1 día calendario.

La Comisión de Liquidación prepara y firma el certificado de liquidación técnico-financiero de la obra, que incluye conclusiones y sugerencias; posteriormente, lo presenta a la Gerencia General para su aceptación en 2 días calendario. La Gerencia General aprueba la liquidación mediante una resolución y dispone la rebaja contable, la transferencia de la obra y la aplicación de las sugerencias contenidas en el certificado de liquidación técnico-financiero, en un plazo de 5 días calendario. La Oficina de Contabilidad realiza la rebaja contable según lo indicado por la Gerencia General, en 3 días calendario.

Mediante una resolución, la Gerencia General, siguiendo la propuesta de la Gerencia de Infraestructura, nombra la Comisión de Transferencia en un plazo de 3 días calendario. Dicha comisión lleva a cabo la transferencia contable y financiera a la entidad encargada del futuro operativo y mantenimiento del proyecto en un periodo de 14 días calendario. Posteriormente, con el certificado de transferencia y los resultados de la liquidación, la Gerencia de Infraestructura procede al registro del formato N° 9 en un lapso de 2 días calendario.

Es esencial resaltar que los plazos asociados con la liquidación del contrato de obra (pasos 1 al 5) están reglamentados por la Ley de Contrataciones del Estado, mientras que los plazos vinculados a la liquidación física y financiera del proyecto (pasos 6 al 16) son recomendaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La omisión o demora en estos procedimientos contribuye a una gestión deficiente.

Además, se debe considerar que la aprobación de la liquidación en una obra por contrata debe ser acordada por varios organismos de la unidad

estatal que haya suscrito un contrato para su realización. Primero, la oficina de liquidación, luego el administrador de infraestructuras. Cuando ambos aprueben, el documento puede ser sometido a la dirección conjunta de la entidad para su aprobación final. (Instituto Hegel, 2021)

– *Efectos de una gestión deficiente*

Para el desarrollo de una obra se debe consignar el cálculo técnico al final de la ejecución (Instituto Hegel, 2021). Se emplea para calcular el valor monetario efectivo del trabajo llevado a cabo y contrastarlo con los pagos realizados hasta la fecha. La finalidad es garantizar que se abone la cantidad debida al contratista o solicitar la devolución de cualquier excedente especificado a favor de la entidad. La regulación financiera de un proyecto u obra pública se define como el proceso y acto conclusivo de las labores administrativas que verifican la ejecución de un proyecto o función, conciliándola con lo previsto, proyectado y programado en los documentos que la respaldan. Aprobación, técnica y económica, así como la documentación requerida, al finalizar las obras de construcción y terminación, en terminación definitiva (obras completas que se encuentran operativas) o terminación parcial (obras inconclusas, escalonadas o paralizadas por razones presupuestarias o de otro tipo). (Álvarez & Vera, 2010)

Las obras públicas no se pagan en el momento de la liquidación sino al finalizar. Así, se realiza una tasación de la obra, que consiste en calcular el valor de lo entregado en la obra para pagar una parte equivalente. Con la tasación, los salarios por trabajo se pagan tal como son. Sin embargo, puede haber una diferencia en las cuentas de Contratista y Unidad por el monto a pagar. Siempre que estas diferencias no superen el 5%, se resolverán en la liquidación definitiva. De lo contrario, se utilizará la Junta de Resolución de Disputas. Esto significa que al final de la ejecución de parte del trabajo, el pago puede continuar o, por el contrario, puede realizarse un pago en exceso. Por esta razón, la liquidación es muy importante, ya que permite determinar si existe un

saldo entre los pagos reales y pagados a favor del contratista o entidad.-
(Instituto Hegel, 2021)

– ***Falta de liquidación financiera***

a) *Proceso Normal.*– Una vez que las personas y entidades competentes llevan a cabo las tareas y actividades del proceso de recepción y liquidación, asegurándose de cumplir con los requisitos, plazos y formalidades establecidas por las normativas legales y administrativas para la recepción, liquidación y transferencia de las obras y proyectos. La liquidación de obras bajo contrato se efectúa una vez que los trabajos han alcanzado el 100% de las metas físicas programadas según el expediente técnico inicial aprobado, incluyendo los extras y/o deductivos que hayan sido aprobados. En el caso de la modalidad de contrata, la responsabilidad de preparar y presentar la liquidación recae en el Contratista de obra, quien debe someterla a revisión y aprobación correspondiente por parte de la Entidad contratante.

b) *Proceso de Regularización.*– Se efectúa cuando se considera que el proceso de recepción, liquidación y transferencia de una obra o proyecto está incompleto, por lo que se requieren actividades y tareas adicionales para regularizar su situación y cumplir con los requisitos y formalidades de un proceso estándar. Esta acción se realiza como una liquidación parcial de la obra cuando los trabajos se encuentran en estado de incompletitud o paralización, y no se han alcanzado las metas físicas programadas según el expediente técnico inicial aprobado, debido a razones atribuibles al Contratista o a la Entidad. Se lleva a cabo la recopilación de información técnico-legal de la obra, que abarca el expediente técnico, expedientes de extras, deductivos, ampliaciones de plazo, modificaciones al plan, informes mensuales de desarrollo de la obra, informes de inspección de obra, cuaderno de obra y trámites de verificación de viabilidad.- (Álvarez & Vera, 2010)

– **Proyectos de inversión**

Administración directa

La liquidación de obras es clasificado por (Romani, 2016):

- a) Modalidad de ejecución del proyecto.
- b) Dimensión o aspecto técnico financiero de la obra realizada.

Se realiza en la liquidación técnica financiera en las siguientes modalidades:

- Liquidación de Oficio
- Liquidación de proyectos u obras de convenios con organismos internacionales.
- Por administración directa.
- Por Contrata.
- Por encargo.

Liquidación de obras por administración directa

Involucra todos los procesos orientados a documentar la liquidación técnica y financiera de las inversiones en obras o proyectos llevados a cabo mediante gestión directa. Esto implica determinar los costos y la ejecución real a cargo de la subcomisión de liquidación. La liquidación de obras por administración directa sigue las pautas establecidas en la Resolución de Contraloría General N° 195–88–CG, la cual aprueba las Normas para la Ejecución de obras por administración directa.

Liquidación de obras por contrata

El conjunto de actividades orientadas a la elaboración de un Expediente de Liquidación técnico–financiera para obras ejecutadas bajo la modalidad de contrata tiene como objetivo principal determinar el costo real de ejecución. Este proceso es llevado a cabo por el contratista responsable de la obra, siendo inspeccionado, avalado y enviado por la comisión encargada de recepción, liquidación y transferencia de obras. En resumen, la liquidación de una obra implica un cálculo técnico realizado al finalizar su ejecución con la finalidad de establecer el costo

monetario real de la obra ejecutada y compararlo con los pagos realizados hasta ese momento. La finalidad última es abonar al contratista la cantidad necesaria o, en su caso, solicitar la devolución de un excedente a favor de la entidad.- (Instituto Hegel, 2021)

Liquidación Total

Se realizará una vez que los trabajos hayan logrado el cumplimiento total del 100% de las metas físicas establecidas según el Expediente Técnico inicial aprobado, contemplando también los extras y/o deductivos que hayan recibido aprobación. En la modalidad de contrata, la responsabilidad de elaborar y presentar la liquidación recae en el Contratista de Obra, estando sujeta a la revisión y aceptación correspondiente por parte de la Entidad.

Liquidación Parcial: es incumplimiento de contratista:

- a) Se realizará como una liquidación parcial de la obra cuando los trabajos evidencien signos de incompletitud o paralización, en casos en los cuales no se haya finalizado la ejecución de las metas físicas programadas según el Expediente Técnico inicial aprobado, debido a circunstancias atribuibles al Contratista o a la Entidad.
- b) Se llevará a cabo la recopilación de la información técnico-legal de la obra, abarcando elementos como el Expediente técnico, expedientes de extras, deductivos, ampliaciones de plazo, modificaciones del plan, informes mensuales de desarrollo de obra, informes de la inspección de obra, cuaderno de obra, trámites de verificación de viabilidad, entre otros.

Liquidación de obras por encargo

Este proceso comprende el conjunto de actividades destinadas a la elaboración de un Expediente de Liquidación Técnico-Financiera para obras ejecutadas bajo la modalidad de encargo. Su propósito es establecer el costo real de ejecución, el cual es elaborado por el contratista responsable de la obra, inspeccionado, avalado y remitido por la Comisión de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras,

conforme a las Reglas para la Ejecución de obras por Gestión Directa aprobadas por la Contraloría General de la República.

Liquidación de oficio

La liquidación de oficio representa el enfoque administrativo, técnico y financiero implementado por la entidad para obras o proyectos finalizados que requieren su respectiva liquidación y recepción. Este método busca subsanar la falta de documentación técnica y justificación de gastos mediante la presentación de documentación apropiada que certifique la conclusión de una obra financiada con los recursos de la entidad. Aunque la ejecución física y financiera ya se haya completado, la liquidación aún no se ha realizado en los plazos establecidos, y dichas obras todavía se registran como estructuras en curso en las cuentas contables correspondientes (actualmente denominadas creación de inmuebles residenciales).»

– ***Gastos directos***

La información que se recibe es concedida a partir de la Contraloría General de la República del Perú (Obras Públicas, 2019), nos muestra que las obras por contrata se dan por la entidad pública que por medio de un método de selección delega la ejecución de la obra a una compañía constructora.

(El Peruano, 2018) según el Art.41 el requerimiento que debe cumplir la entidad para convocar a una obra por contrata son:

- Declaratoria de Viabilidad.
- Disponer con Expediente de Contratación aprobado.
- Disponer de Asignación Presupuestal.
- Disponer de los documentos del método de selección aprobados que se publican con la convocatoria.»
- Disponibilidad física de lote.
- Estar integrado en el Proyecto Anual de Contrataciones.
- Expediente Técnico aprobado.
- Haber destinado al comité de selección una vez que corresponda.

2.2.2. Obras públicas

Las obras públicas representan acciones dentro del ámbito de la construcción civil que requieren supervisión técnica, la aprobación de un expediente técnico, la asignación de recursos humanos, materiales e insumos, la contratación de diversos servicios y la utilización de equipos necesarios. Estas acciones se llevan a cabo conforme al presupuesto aprobado y asignado para la construcción, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles. Además, engloban la ejecución de infraestructuras tanto en entornos urbanos como rurales, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en los proyectos de inversión aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). (Salinas y Álvarez, 2013, p.9)

Según la definición de la Contraloría General de la República del Perú (CGRP, 2019), una obra pública se describe como el conjunto de actividades materiales que abarcan la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros. Estas actividades requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos, y están destinadas a satisfacer necesidades públicas. (p.2).

Las obras públicas se refieren a actividades llevadas a cabo en el campo de la ingeniería civil que involucran dirección técnica, documentación técnica aprobada, mano de obra, materiales y suministros, diversos servicios, así como el equipo necesario. Estas actividades se ejecutan con un presupuesto aprobado y asignado para su construcción, mantenimiento, reparación y demolición de instalaciones inmobiliarias, así como para la implementación de obras de infraestructura. Este ámbito abarca tanto entornos urbanos como rurales y tiene como objetivo llevar a cabo tareas específicas establecidas en proyectos de inversión aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). (Salinas & Álvarez, 2013, p.9)

La Oficina de Supervisión de las Contrataciones Públicas (OSCE, sf) señala que el Reglamento de Contrataciones Públicas define elementos adicionales y necesarios, para la correcta ejecución de la obra, como la participación del proyectista y del administrador de obra, entre cuyas funciones principales se

encuentra la elaboración de documentación técnica (incluidas las instrucciones para el trabajo apropiado), y, en consecuencia, la supervisión del trabajo en curso. Por tanto, estas funciones serán realizadas por especialistas altamente calificados, lo que permitirá la correcta ejecución de las obras e indirectamente satisfacer el interés público de que se trate.

En general, antes de emprender una obra y así satisfacer las necesidades sociales, se debe seguir el proceso establecido por el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP), finalizando con el reconocimiento de rentabilidad del proyecto de inversión (PIP), hecho que permite que un objeto lo ejecute más tarde. Actualmente, las inversiones públicas son administradas por el Sistema Nacional de Gestión de Inversiones y Programación de Largo Plazo – INVIERTE.PE, el cual ha suprimido el Sistema Nacional de Inversiones Públicas – SNIP, con vigencia a partir de junio de 2016. 2000 al 23 de febrero de 2017.

INVIERTE.PE El Decreto Legislativo N°1252, promulgado el 1 de diciembre de 2016, estableció la creación de INVIERTE.PE, un programa que comenzó a regir el 15 de febrero de 2017, un día después de la publicación oficial de su reglamento correspondiente. INVIERTE.PE abarca las cuatro etapas del “ciclo de inversiones”, delineando los procedimientos que guían la inversión pública en el Perú.

Las etapas del ciclo de inversiones son:

1. Programación Multianual de Inversiones (PMI): Los ministerios establecen indicadores de brechas en infraestructura y servicios públicos, los cuales las autoridades de los gobiernos regionales y locales deben considerar de manera inmediata, ajustándolos a las necesidades específicas de sus respectivas áreas geográficas. Estos indicadores orientan las inversiones, delineando las prioridades para mejorar la infraestructura y los servicios públicos.

Además, las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), anteriormente denominadas Oficinas de Programación de Inversiones (OPI), en cada gobierno regional desarrollan sus Programas Multianuales de Inversiones (PMI) con un horizonte temporal mínimo de 3 años, comunicándolos a los sectores correspondientes. Simultáneamente, los operadores del sistema establecen su cartera de inversiones, detallando la

posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término. Anualmente, toda la información de los PMI se consolida en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

La dinámica de INVIERTE.PE se centra en la conceptualización de proyectos, ya que únicamente los proyectos de inversión atraviesan el ciclo completo, mientras que las inversiones no consideradas como proyectos, como optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, se programan y ejecutan de manera directa.

2. **Formulación y Evaluación:** Se lleva a cabo la preparación de fichas técnicas o estudios de preinversión. Aquellos proyectos que sean recurrentes y replicables se someterán a estandarización mediante fichas técnicas predefinidas. Estas fichas serán formatos precargados con datos clave para el dimensionamiento y costos del proyecto. Para inversiones menores a 750 UIT, se emplearán fichas simplificadas. Los proyectos complejos o que superen las 15,000 UIT requerirán estudios a nivel de perfil, mientras que inversiones que excedan las 407,000 UIT necesitarán estudios a nivel de perfil reforzado. Las Unidades Formuladoras serán responsables de evaluar tanto las fichas técnicas como los estudios de preinversión, y de registrar el proyecto en el Banco de Inversiones.
3. **Ejecución:** Las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) se encargarán de preparar el expediente técnico o documentos equivalentes. Posteriormente, se da inicio oficial a la ejecución del proyecto, cuyo seguimiento se lleva a cabo mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones. Esta herramienta vincula al Banco de Inversiones con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
4. **Funcionamiento:** En última instancia, se generarán informes sobre el estado de los activos, junto con la planificación de gastos para la operación y mantenimiento, además de las evaluaciones ex post de los proyectos ejecutados.

En cuanto al consentimiento del controlador número 195, 88 – CG, las reglas aprobadas por la implementación de trabajos públicos por parte de una

administración directa, para demostrar que, entre otros, la necesidad, debe señalar lo que se necesita para indicar que es necesario Para demostrar, lo que es necesario para demostrar qué se necesita para demostrar que el costo total de este trabajo es realizado por el gobierno directamente o menos (mostrados) sus costos de implementación como se usa. (p. 3)

Los trabajos son llevados a cabo por empleados realizados por terceros, bajo el contrato finalizado entre el contratista y organizar la implementación de tareas específicas y para la organización que la organización cobra los gastos. La tarifa completa, previamente otorgada durante este proceso de selección y se estableció En las principales reglas relacionadas con los términos relacionados con el estado del contrato, D. Pie. N° 1017 y su reglamento, D.S. N° 184-2008-EF y sus reformas: Ley N° 29873 y D.S. N° 138-2012-EF, vigente a partir del 20 de septiembre de 2012.

El contratista, ya sea una persona natural o jurídica, tiene la responsabilidad de solicitar el pago proporcional según el avance físico de la obra realizada. Este proceso se lleva a cabo a través de valorizaciones proporcionadas por el contratista, que reflejan el progreso alcanzado en la ejecución de la obra. (Salinas & Alvarez, 2013, p.11)

Para la CGR (2019) La entidad mediante un procedimiento de selección encarga la ejecución de la obra a una empresa constructora (p.3).

Los requisitos que debe cumplir la organización para poder realizar los trabajos contratados son los siguientes:

- Tener documentos de contrato aprobados.
- Incluido en el plan anual de contratación.
- Documentos técnicos aprobados.
- Asignación de presupuestos.
- La accesibilidad física del sitio web.
- Declaración de por vida.
- En su caso, mediante la constitución de un comité de selección.

Han aprobado los documentos del procedimiento de selección publicados con la invitación.

Por obras encomendadas “Son un método intermediario llevado a cabo por otra organización denominada Patronatos, la cual, a pedido de otra organización denominada Patronatos, aportará financiamiento para su construcción” (Salinas y Álvarez, 2013, p. 11).

Dimensiones de la V2

– Ejecución de obras

Las obras públicas no se liquidan y pagan de inmediato; en su lugar, los pagos se realizan de manera progresiva conforme avanza la ejecución. Este proceso implica la valorización de la obra, donde se calcula el costo de los avances realizados para efectuar pagos parciales proporcionales. Aunque puede haber discrepancias en los cálculos entre el contratista y la entidad, siempre y cuando estas no excedan el 5%, se resuelven durante la liquidación final. En casos contrarios, se recurre al Comité de Resolución de Disputas. La importancia de la liquidación radica en determinar si hay un saldo pendiente entre lo ejecutado y lo pagado, ya sea a favor del contratista o de la entidad. (Instituto Hegel, 2021)

Valorización

Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones vigente (El Peruano, 2018), La valorización de una obra implica la evaluación económica de su progreso físico durante un período específico. Estos pagos, generalmente mensuales, representan adelantos proporcionales al trabajo realizado por el contratista. En la liquidación final, se establece el costo total de la obra y el saldo a pagar, ya sea a favor o en contra del contratista.

Contenido de la Valorización

Evaluación del Avance Físico: Determina la proporción o cantidad de trabajos ejecutados para cada partida del presupuesto base o referencial, respaldado por planillas de metrados que deben ser validadas por el inspector o supervisor encargado de otorgar la conformidad. Se emplean

croquis, planos u otros elementos gráficos para respaldar los metrados del progreso valorizado.

Ajuste de Costos: Se calculan mediante la aplicación de fórmulas polinómicas de ajuste de costos establecidas en las bases y el contrato. Se incorpora el Cuadro de control de ajustes, que presenta la situación de la obra (atrasada o adelantada), con el fin de utilizar de manera adecuada los ajustes.

Aprobación

Estas valorizaciones deben recibir la aprobación del supervisor (o inspector) de la obra y ser remitidas a la entidad en un plazo máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir del primer día hábil del mes siguiente al de la valorización, cuando se trata de periodos mensuales. (El Peruano, 2018) Art. 194.6.

Recepción de obra

El día que se completa el trabajo, el inquilino registra el evento en el libro de trabajo y lo solicita. Un examinador o interventor, dentro de los 5 (cinco) días de la observación designada, notifica, confirma o no, a la entidad designada por el residente. Si el inspector o supervisor confirma la finalización de la obra, la organización nombrará un comité de selección dentro de los siete (7) días siguientes a la notificación al inspector o supervisor, quien deberá ser registrado por el ingeniero o arquitecto por lo menos una vez, según sea el caso. la naturaleza del trabajo, y el probador o gerente actúa como consultor. Dentro de no más de veinte (20) días de la designación, el comité de licitación junto con el contratista realizará una auditoría exhaustiva del cumplimiento de los planes y especificaciones previamente acordados y realizarán una investigación básica, al verificar la efectividad del objeto o grupo, el límite de tiempo no es mayor a 1/10 del término de trabajo actual. Después de la inspección y en ausencia de visualización, la obra se revisa y se entrega y se da por terminada en el plazo especificado por el contratista. El acta de aceptación deberá ser firmada por los regidores y el contratista. Si una imagen está presente, se registrará en el Documento u Hoja de Cálculo y el trabajo está inactivo y

el contratista tiene una décima parte del tiempo límite actual para arreglar la imagen. Si la visualización mejora, se firmará el Protocolo de Aceptación de Trabajo. (El Peruano, 2018) Art. 208.

– ***Presupuesto publico***

Paredes (2011) resalta que el presupuesto público se sitúa como uno de los componentes fundamentales del plan operativo anual, destinando recursos financieros para lograr los objetivos gubernamentales. Actualmente, el presupuesto público se estructura esencialmente en dos elementos: uno enfocado en los objetivos y resultados esperados, y otro centrado en la planificación y asignación de los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos. Esta relación entre objetivos y recursos confiere significado al presupuesto, impidiendo que sea simplemente una lista de adquisiciones gubernamentales para un ejercicio financiero (p. 37).

Salinas & Álvarez (2013) afirman que la ejecución de una obra requiere contar con la asignación y crédito presupuestario aprobado, conforme a los artículos 25°, 26° y 27° de la Ley General de Presupuesto (Ley N°28411). Estos artículos establecen que la ejecución presupuestaria sigue el régimen del presupuesto anual y sus modificaciones, que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante este periodo, se generan ingresos y se cumplen las obligaciones de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados. Además, el crédito presupuestario se destina exclusivamente a la finalidad autorizada en el presupuesto, según lo estipulado en la Ley General (artículo 26°).

Por otro lado, el artículo 27 impone restricciones a los créditos presupuestarios, especificando que estos tienen una naturaleza limitativa. No está permitido comprometer o devengar gastos por un monto superior al autorizado en los presupuestos. Cualquier acto administrativo o de gestión que contravenga esta limitación es nulo de pleno derecho, sin perjuicio de las responsabilidades civil, penal y administrativa que puedan surgir. Asimismo, los créditos presupuestarios aprobados solo pueden generar obligaciones relacionadas con adquisiciones, obras, servicios y otros gastos que se realicen durante el año fiscal que corresponda.

– *Gestión financiera*

Según la gestión financiera, en ocasiones los directivos carecen de conocimiento acerca de diversas alternativas de financiamiento al solicitar créditos, principalmente préstamos a largo plazo en instituciones bancarias, para actualizar la infraestructura o los aspectos físicos de la empresa. Además, los accionistas aportan menos a los pequeños pagos, pero también recurren frecuentemente a créditos comerciales a corto plazo para cubrir salarios y otros requisitos operativos. En relación con la disminución de la liquidez de la empresa, los informes financieros y estados de pérdidas y ganancias no se elaboran de manera regular trimestral. Con frecuencia, se encuentran datos desactualizados y los directivos no emplean estas herramientas financieras para evaluar la rentabilidad y los pasivos. Además, son escasas las fuentes que proporcionan ingresos y gastos para generar previsiones financieras.

En relación con la conceptualización de gestión financiera según Chapi & Ojeda (2017), se trata de la administración del flujo de fondos con el objetivo de adquirir, mantener y utilizar efectivo mediante diversos instrumentos o indicadores. Su finalidad es determinar la asignación de activos y pasivos de acuerdo con los parámetros establecidos en los objetivos permitidos.

Por otro lado, Rosario & Rosario (2017) proponen que la gestión financiera implica el suministro eficiente de recursos financieros y su planificación adecuada para tomar decisiones de inversión y financiamiento correspondientes a la empresa en un período de tiempo. Esta gestión se ajusta al valor presente y se alinea con la capacidad económica.

En la perspectiva de Hanni & Aguilar (2017), la gestión financiera se define como el resultado de satisfacer las necesidades de disponer información cuantitativa sobre los diversos beneficios obtenidos en las actividades económicas. Esto se realiza con el propósito de tomar decisiones acerca de la situación financiera de una empresa en concordancia con sus objetivos financieros, facilitando así su crecimiento.

Chapi & Ojeda (2017) sostienen que la gestión financiera se encuentra determinada principalmente por un conjunto de dimensiones que guardan una relación coherente con la disponibilidad de efectivo y sus flujos. Además, para comprender integralmente esta gestión, es esencial tener en cuenta la situación de las empresas financieras, la cual depende fundamentalmente de tres aspectos:

1. Medios financieros: Estos abarcan todos los aspectos o factores que pueden influir en la manera en que se lleva a cabo el financiamiento. Incluyen decisiones financieras en relación con el crédito, como operaciones bancarias, comerciales y, en ocasiones, contribuciones de los socios.
2. Herramientas financieras: Se refiere a un conjunto de herramientas básicas que proporcionan una comprensión detallada de la situación financiera y económica de una empresa. Esto implica analizar los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos, mediante herramientas como la previsión financiera.
3. Indicadores de financiamiento: Estos indicadores se basan en la medición cuantitativa y específica de aspectos financieros y económicos de una empresa. Comprenden niveles de rentabilidad, liquidez y endeudamiento, entre otros, proporcionando información clave para evaluar el desempeño financiero de la empresa.

– ***Proyectos***

De acuerdo con Baca (2006, p. 15), un proyecto de inversión se define como “un plan que, al asignarle una determinada cantidad de capital, es probable que genere bienes o servicios útiles para los seres humanos o para la sociedad en su conjunto”. Según los autores, un proyecto de inversión se concibe como un plan integral cuyo objetivo principal es aumentar la utilidad de la empresa. Además, destacan que estos proyectos tienen el potencial de mejorar la eficiencia, tanto financiera como operativa, en diversas actividades y sectores económicos.

Por otro lado, la perspectiva de Hernández, Hernández y Hernández (2005, p. 3) describe un proyecto de inversión como “una serie de planes

detallados diseñados para aumentar la productividad de una empresa con el propósito de incrementar las utilidades o proporcionar servicios”. En este sentido, los autores explican que un proyecto de inversión se presenta como un conjunto de herramientas esenciales utilizadas para llevar a cabo el desarrollo de las entidades.

De acuerdo con Hernández, Hernández y Hernández (2005), su posición proporciona una definición más clara y sólida de un programa de inversión en comparación con otros autores. Estos autores sostienen que un programa de inversión se compone de un conjunto de instrumentos y programas destinados a permitir a empresas del sector público o privado mejorar su utilidad y operaciones de manera integral.

Por otro lado, Sapag y Sapag (2008, p. 1) definen los proyectos como iniciativas que “responden a la idea de encontrar soluciones a problemas (reemplazando tecnologías obsoletas o aprovechando oportunidades de negocio)”. Según estos autores, cada proyecto surge como respuesta a la necesidad de abordar una situación anómala existente en una empresa, entidad o institución, ya sea reemplazando tecnologías obsoletas o aprovechando nuevas oportunidades de negocio.

En el caso del enfoque de Hernández, Hernández y Hernández (2005, p. 4), su perspectiva sobre el proyecto destaca que este se lleva a cabo para satisfacer las necesidades tanto de individuos como de grupos. Además, señalan que surge de la aspiración de tener un negocio propio, y las ideas, objetivos y metas que se tienen pueden complementarse con otros.

Al comparar ambas definiciones, la de Sapag y Sapag (2008) destaca con mayor claridad, en relación con otros autores, la necesidad de invertir en proyectos y la importancia de las ideas y los problemas en la satisfacción de necesidades. Estos autores resaltan que los proyectos ofrecen soluciones inteligentes a situaciones específicas, destacando así la importancia de abordar problemas y aprovechar oportunidades a través de iniciativas planificadas.

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

ANÁLISIS DE LA CUENTA

Se trata de un procedimiento en el cual los elementos específicos de una transacción o estado financiero se estudian minuciosamente para una cuenta en particular, generalmente realizado por un auditor o contador cualificado. El análisis de cuenta puede ser útil para detectar tendencias o brindar información acerca del desempeño de una cuenta específica. (Traders Studio, 2021).

ACTA

Este documento posibilita la justificación de la entrega de una nueva obra o construcción por parte del constructor a favor del promotor o cliente de la obra. (Wonder Legal, 2022).

ADMINISTRADOR DE OBRA.

Un profesional colegiado encargado, responsable de llevar a cabo funciones específicas de administración y control económico en empresas del sector de la construcción, particularmente en una o varias obras que esté ejecutando una empresa constructora. (Guevara Quijano, 2019)

CONSTRUCCIÓN POR ETAPAS.

El término “construcción por etapas” en el contexto del derecho local peruano se refiere al proceso de llevar a cabo la ejecución de obras de habilitación urbana o edificación, las cuales pueden concluirse o ser recibidas por secciones parciales, según lo establecido en el Artículo Único de las Definiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, publicado el 08-06-2006. (Quispe, 2018)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos consiste en registrar la información referente a los recursos captados, recaudados u obtenidos por los Pliegos Presupuestarios. En relación con la Ejecución Presupuestaria de los Egresos, se refiere al registro de los Compromisos llevados a cabo durante el Año Fiscal. Finalmente, la Ejecución Presupuestaria de las Metas Presupuestarias se valida al registrar el cumplimiento, total o parcial, de dichas metas. (Enaeg, 2016)

LIQUIDACIÓN DE OBRA.

La liquidación de una obra, realizar un cálculo técnico al terminar la ejecución. Su finalidad es determinar el valor monetario efectivo de la obra ejecutada y compararlo con los pagos realizados hasta ese momento. El propósito es ajustar el pago al contratista para cubrir cualquier diferencia monetaria faltante o, en caso de que exista un excedente identificado a favor de la entidad, solicitar su devolución. (Instituto Hegel, 2021)

CUENTA CONSTRUCCIÓN EN CURSO.

Por definición, se trata de las labores de adaptación, construcción o montaje al final del ejercicio, llevadas a cabo previamente a la puesta en funcionamiento de diversos elementos del activo fijo, incluyendo aquellas realizadas en inmuebles. (RCR Proyectos, 2019).

INFORME FINAL DE LA OBRA

El informe final es la evaluación proporcionada por el residente encargado de la obra, que aborda el resultado global del trabajo del equipo. Incluye, en primer lugar, una evaluación de la obra en términos de calidad, tiempo y costo. A continuación, se analizan los aspectos del contratista, como su capacidad, organización y nivel de cumplimiento. Finalmente, se examinan la autoevaluación y las conclusiones del equipo residente. (Residente de obra, 2021)

Términos básicos

Contrato: convenio jurídico de voluntades por el cual se pide el cumplimiento de una cosa definida. Hablamos de un acto privado entre 2 o más piezas designado a generar obligaciones y producir derechos. (Conceptos Juridicos, 2020)

Deducción: proceso por el dinero o ingreso, que disminuirán sus obligaciones de pago en la declaración anual, como costos, compras y adquisiciones por bienes y servicios (Snchz, 2022).

Devengado: es un inicio contable usado universalmente. Según este comienzo, las operaciones financieras, se registran y reconocen en el instante en que ocurren. (Observatorio Fiscal, 2021)

Informe Financiero: documento que refleja la información que se relacionada con el caso financiera de una organización, una organización o un territorio. (Coll Morales, 2020)

Inversión: son colocaciones de capital en ciertas ocupaciones que tienen la posibilidad de ser comercial o civil, con el fin de conseguir un rendimiento económico. Cualquiera que describa con cierto dinero puede invertir y buscar con esto, obtener ganancias más grandes a extenso plazo. (Pérez, 2022)

Licitación Pública: se entiende como el método administrativo para la compra de suministros, ejecución de servicios o ejecución de obras (construcciones). (Licitaciones-Es, 2022)

Liquidación: es el resultado de liquidar, que significa, realizar el pago en forma total a una cuenta, finalizar un estado de algo. (Gonzales P. , 2020)

Presupuesto: un instrumento de las organizaciones que expresan en términos financieros o monetarios, las operaciones y recursos, siendo parte de la organización en un lapso de tiempo determinado, para cumplir las metas fijadas por la institución en la táctica. (González, 2021)

Proceso: es un grupo de ocupaciones planificadas que involucran la colaboración de un número de individuos y de recursos materiales coordinados para lograr un objetivo previamente reconocido. (UJAEN -ES, 2020)

Sustentación de ingreso: es cualquier archivo formal donde se evidencie que posees una fuente de ingreso persistente. (Rebaja Tus Cuentas, 2022)

Tasación: evaluación de un bien o servicio. (Fraga Roca, 2015)

Transferencia: acto formal por medio de archivo de bienes legalmente saneado e inscrito en la SUNARP, que se basa en el traslado y entrega de dominio de propiedad, costo financiero y acervo documentario de la obra civil y otros elementos de un plan de Inversión público o privado. (Emapab, 2019)

CAPÍTULO III

HIPOTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre los procesos de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021

3.2. Hipótesis (s) Específica (s)

- Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.
- Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

Variable 1

Liquidación financiera

(Salinas, 2010). menciona que el Comité de Enajenación y Recepción de Obras, designado por el director general, lleva a cabo actividades administrativas, técnicas y financieras. Su función principal es evaluar de manera objetiva la calidad de los trabajos ejecutados en el proyecto. Además, este comité exhibe el costo real de un proyecto u obra, basándose en documentos respaldatorios, y estos costos se reflejan en suscripciones, desinversiones y adquisiciones relacionadas.

Dimensiones de la V1

- Causas deficientes de gestión
- Efectos de una gestión deficiente
- Falta de liquidación financiera
- Proyectos de inversión
- Gastos directos

Variable 2

Obras públicas

(Gallardo Aguilar, 2018) La totalidad de operaciones físicas, que engloban la reconstrucción, construcción, mejora, demolición, ampliación, renovación y desarrollo de bienes inmuebles y propiedades, como edificios, estructuras arquitectónicas, puentes, excavaciones y otras tareas, que demandan la dirección de ingeniería. Estas actividades involucran características ingenieriles, mano de obra, materiales y/o equipos especializados.

Dimensiones de la V2

- Ejecución de obras
- Presupuesto publico
- Gestión financiera
- Proyectos

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Liquidación financiera	(Salinas, 2010). Las actividades administrativas, técnicas y financieras realizadas por el Comité de Enajenación y Recepción de Obras, designado por el director general y cuya función es determinar objetivamente la calidad de los trabajos realizados en el proyecto. Asimismo, muestra el costo real de un proyecto u obra realizada según los documentos de respaldo y estos se reflejan en suscripciones, desinversiones y adquisiciones relacionadas.	La liquidación financiera está constituida por las causas deficientes de gestión, los efectos de una gestión deficiente, la falta de liquidación financiera, los proyectos de inversión y los gastos directos que con ello se generan dentro de las obras por contrata.	Causas deficientes de gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Causa fundamental de la falta de liquidación financiera de las obras culminadas -Importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera 	Ordinal
			Efectos de una gestión deficiente	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización correcta en la ejecución de los gastos directos -Utilización correcta en la ejecución de gastos y gastos indirectos 	
			Falta de liquidación financiera	-Liquidaciones debe de tener un Contador Público Colegiado para la formulación de las liquidaciones financieras	
			Proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> -Administración de los recursos -Personal contable es el adecuado 	
			Gastos directos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar a los trabajadores -Capacidad en el sistema operativo -Personal técnico del área 	
Obras publicas	(Gallardo Aguilar). La totalidad de operaciones físicas, que engloban la construcción, reconstrucción, mejora, demolición, renovación, ampliación y desarrollo de bienes inmuebles y propiedades, como edificios, estructuras arquitectónicas, excavaciones, puentes y otras tareas que demandan la dirección de ingeniería. Estas	Las obras publicas se constituyen por la ejecución de obras, el presupuesto público, la gestión financiera y los proyectos que se necesitan dentro de una sociedad y para la mejora de calidad de vida.	Ejecución de obras	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar a las obras concluidas para realizar la liquidación financiera -Propuestas de efectuar las liquidaciones técnicas – financieras -Ejecución de obras públicas se ejecuta en los plazos establecidos -Ejecutar las obras por administración directa 	Ordinal
			Presupuesto publico	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar obras por contrato -Ejecutar obras por convenio -Ejecución de obras y utilizar correctamente el clasificador de gastos 	

	<p>actividades involucran características ingenieriles, mano de obra, materiales y/o equipos especializados.</p>		<p>Gestión financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de obras y utiliza correctamente el presupuesto analítico -Utilizar correctamente la planificación para la ejecución de las obras -Efectuar la rendición de gastos en la gestión 	
			<p>Proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar correctamente la administración de recursos financieros en la gestión -Ejecutar obras de carácter social -Liquidación técnico financieras afecta los Estados Financieros -Unidad de liquidación de obras se encuentra debidamente implementada 	

Nota: Construida por autoría propia.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Método científico.

Para Sánchez y Reyes (2017) el propósito de su existencia es comprender la realidad, sugiriendo que los elementos dados se utilicen con las habilidades adecuadas.

Métodos específicos

Fueron el hipotético – deductivo.

Así mismo (Sánchez y Reyes, 2017) dan a conocer que la hipótesis tiene origen o se deriva de una teoría anterior. Partimos de una proposición general según una hipótesis, y esta debe ser confirmada o comparada. Las hipótesis deductivas surgen de los supuestos teóricos.

4.2. Tipo de Investigación

El estudio presentado fue un estudio básico o puro, que sirve de base para la investigación tecnológica o aplicada. Es considerado básico porque contribuye a fundamentar el desarrollo de la ciencia. (Sánchez y Reyes, 2017)

La investigación básica o sustantiva recibe el nombre de puro, porque en realidad está interesado en el propósito administrativo, su estímulo se basó en la curiosidad, la gran expectativa de descubrir nuevos conocimientos, ya que otros dicen, el amor de la sabiduría para la sabiduría. Y es fundamental porque es el inicio

para el desarrollo de la ciencia. Este nivel de investigación tiene como propósito proporcionar práctica en el uso de técnicas de documentación y familiarizarse con la literatura bibliográfica, hemerográfica y documental.

4.3. Nivel de Investigación

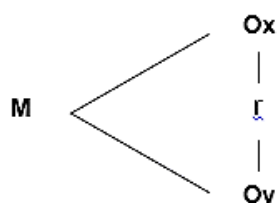
Según Cancela et. al. (2010), los estudios correlacionales se enfocan en investigar y describir las relaciones entre variables significativas mediante el uso de coeficientes de correlación. Estos indicadores matemáticos proporcionan información acerca del grado, la intensidad y la dirección de la relación entre las variables.

Adicionalmente, la principal utilidad de los estudios correlacionales reside en comprender cómo puede comportarse un concepto o variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas. En otras palabras, su propósito es anticipar el valor aproximado que podría tener un grupo de individuos en una variable, basándose en el valor que presentan en la variable o variables relacionadas.

4.4. Diseño de la Investigación

Sánchez y Reyes (2017) El diseño es de tipo no experimental, transversal y correlacional, ya que el objetivo es determinar el grado de correlación entre las variables, siendo en un solo momento de la investigación.

El esquema propuesto es el siguiente:



Leyenda:

M : Muestra (obras desarrolladas por el gobierno regional)

Ox : Observación 1 de la variable liquidación financiera

Oy : Observación 2 de la variable obras públicas

r : grado de relación de las variables

4.5. Población y muestra

Población

Según (Tamayo y Tamayo, 2012), la población hace referencia a la totalidad de un fenómeno objeto de estudio, incluyendo todas las unidades de análisis que lo componen. En el contexto de una investigación particular, es necesario cuantificar la población, lo cual implica integrar un conjunto N de entidades relacionadas por una característica específica. Se utiliza el término “población” porque representa la totalidad del fenómeno asociado a la investigación.

Siendo la población de estudios los funcionarios encargados de licitar, coordinar y dar la buena pro para la elaboración y ejecución de los proyectos planeados en la gestión del 2019 al 2021, donde lo consolidamos de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de encargados de Obras

Cargo	Cantidad
Funcionarios públicos	25
Directores de obras	20
Residentes de obras	32
Total	97

Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica – Gerencia Regional de Supervisión y Liquidaciones

Criterio para la inclusión y la exclusión de la muestra

Se va a tener en consideración lo siguiente:

Inclusión:

- Personal directo en el desarrollo de la planeación y ejecución de las obras a nivel regional.
- Consentimiento informado debidamente firmada y sin enmendadura.
- Instrumentos de recolección de datos completos y sin enmendadura.

Exclusión

- Personal que se hace pasar por un funcionario
- Deterioro en las encuestas o consentimientos informados

Muestra

Para (Tamayo y Tamayo, 2012), define la muestra como el conjunto de procedimientos llevados a cabo para examinar la distribución de características específicas en la totalidad de una población universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población en cuestión.

Por considerar un estudio de manera precisa e institucional nos referimos al Gobierno Regional de Huancavelica, serán los registros de las obras desarrolladas entre los años 2019 y 2021.

Tabla 2. Distribución muestral de los encargados de Obras

Cargo	Cantidad
Funcionarios públicos	20
Directores de obras	15
Residentes de obras	28
Total	73

Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica – Gerencia Regional de Supervisión y Liquidaciones

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica

Lo mencionado por (Sánchez y Reyes, 2017) Son métodos mediante los cuales se lleva a cabo la recopilación de la información necesaria sobre una realidad o fenómeno, de acuerdo con los objetivos de la investigación.

Optaremos por la técnica de encuesta en nuestro estudio, ya que constituye el método más directo para recopilar información proveniente de una única fuente.

El instrumento

De acuerdo con la referencia de Sánchez y Reyes (2017), se refieren a las herramientas particulares utilizadas en el proceso de recolección de datos

Validez.

La validez del instrumento se evaluó mediante la escala V de Aiken para medir el grado de acuerdo o desacuerdo entre las opiniones de los jueces. Se consideró un mínimo de 3 jueces, aunque lo óptimo sería contar con la participación de 5 jueces.

Confiabilidad

En el contexto de asegurar la confiabilidad del instrumento, el uso del Alfa de Cronbach es esencial para evaluar el nivel de confiabilidad. En esta escala, 0 indica un nivel de confiabilidad muy bajo o nulo, mientras que los valores superiores a 0.5 y cercanos a 1 son considerados desde muy aceptables hasta altamente confiables. Siendo los resultados para las variables 0,825y 0,859, demostrando alta confiabilidad en su aplicación (ver anexo de Alpha en confiabilidad y validez).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para llevar a cabo la ejecución de procesos y el análisis de datos, se ha incluido la aplicación de la prueba de normalidad. Este procedimiento nos permitió identificar la prueba más adecuada para presentar los resultados cuando los datos tienen origen en una distribución normal, según lo revelado por la prueba de normalidad. En este contexto, se seleccionará una PRUEBA NO PARAMÉTRICA (como el Rho de Spearman o el Tau b de Kendall) para evaluar la relación entre los procesos de liquidación financiera y obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica.

Adicionalmente, se utilizan las herramientas estadísticas de Microsoft Office Excel 2021 para organizar y exponer los datos, y se recurre al SPSS v25 para llevar a cabo pruebas hipotéticas.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Esta investigación se llevó a cabo en concordancia con el código de ética establecido por la universidad. El propósito del Código de Ética en Investigación es proporcionar pautas que establezcan un marco de conducta para los investigadores de la Universidad Peruana Los Andes. Su meta es promover el uso ético de la generación de conocimiento y asegurar que tanto los investigadores como los participantes en la investigación cumplan con los más altos estándares en términos de investigación, conducta rigurosa, honestidad y responsabilidad.

La ciencia, concebida como un esfuerzo colectivo, resalta la importancia de la interacción con la comunidad en nuestra labor. Al divulgar públicamente los resultados de la investigación, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la autenticidad.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1.Descripción de resultados

Tabla 3
Liquidación Financiera

	F	%
Mala	4	5,48%
Regular	60	82,19%
Buena	9	12,33%
Total	73	100,00%

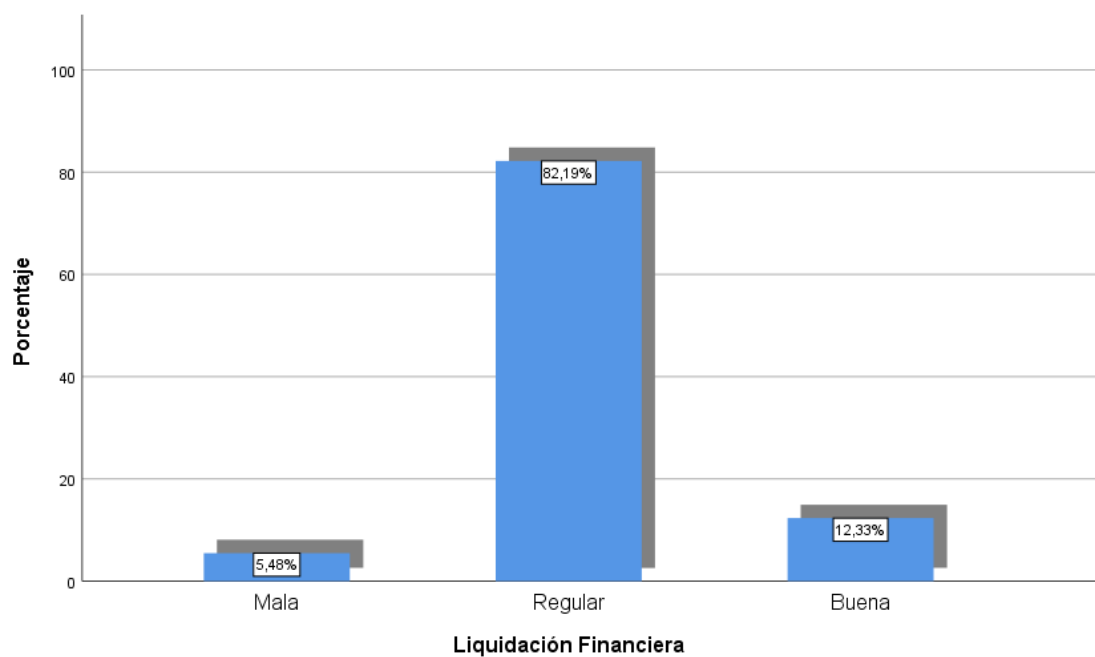


Figura 1. Liquidación financiera

Interpretación: de la tabla 3, que corresponde a la liquidación financiera en obras públicas, se estima que, dentro de la escala de valoración, el 82,19% siendo éste el

porcentaje mayor indicando que la liquidación financiera es regular siendo moderado e invariable, sustantivamente eficiente, por otro lado, el 12,33% indica que la liquidación financiera es buena y por tanto afable. Y finalmente, el 5,46% que corresponde al porcentaje menor, muestra a la liquidación financiera como mala o deficiente.

Tabla 4
Causas deficientes de gestión

	F	%
Mala	15	20,55%
Regular	37	50,68%
Buena	21	28,77%
Total	73	100,00%

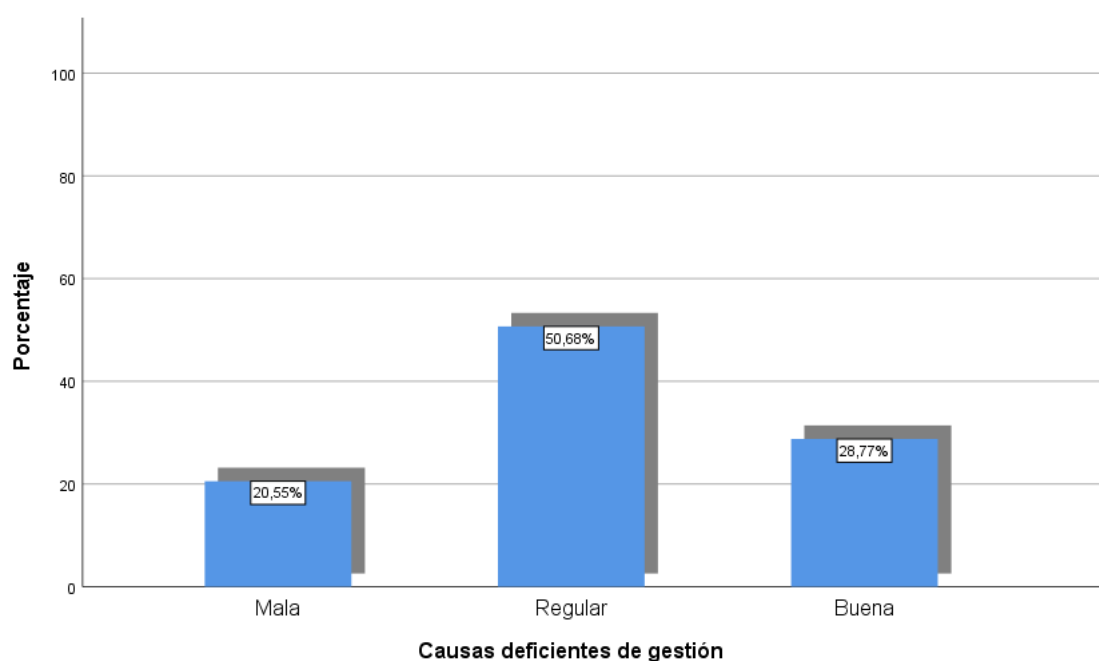


Figura 2. Causas deficientes de la gestión

Interpretación:

De la tabla 4 que corresponde a las causas deficientes de gestión, se estima que el porcentaje mayor, es decir el 50,68% del total de las personas encuestadas, según su percepción indican que las causas deficientes de la gestión se dan de manera regular, mientras que el 28,77% indica que existe un nivel de constancia bueno en cuanto a las causas deficientes de la gestión. Y finalmente, el 20,55% que corresponde al porcentaje menor, indica que las causas deficientes de la gestión se encuentran en un nivel malo.

Tabla 5
Efectos de una gestión deficiente

	F	%
Mala	12	16,44%
Regular	40	54,79%
Buena	21	28,77%
Total	73	100,00%

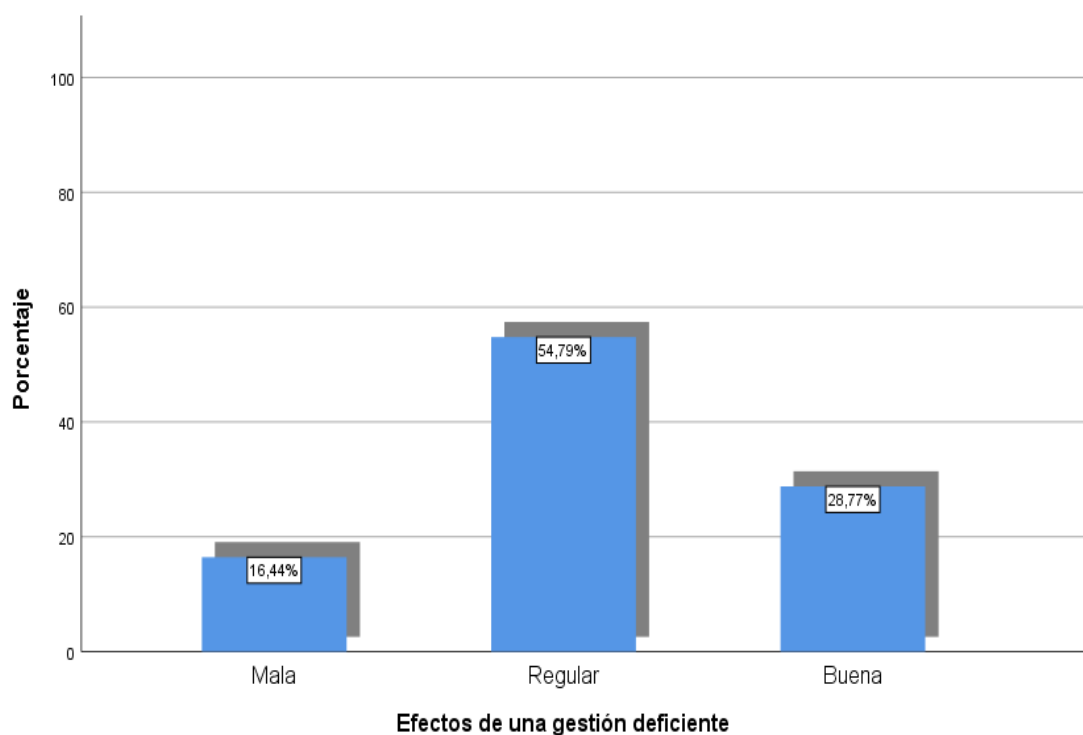


Figura 3. Efectos de una gestión deficiente

Interpretación

De la tabla 5, que corresponde a los efectos de una gestión deficiente, se estima que el 54,79% siendo éste el porcentaje mayor, indica que los efectos de una gestión deficiente afectan de manera regular a las obras públicas del gobierno regional, por otra parte, el 28,77% indica que existe un buen manejo en la ejecución de gastos directos para la gestión. Asimismo, el 16,44% indica que la administración de los gastos para la gestión es mala, por ello se verá forzada a tener efectos negativos producto de una gestión deficiente.

Tabla 6
Falta de liquidación financiera

	F	%
Mala	22	30,14%
Regular	32	43,84%
Buena	19	26,03%
Total	73	100,00%

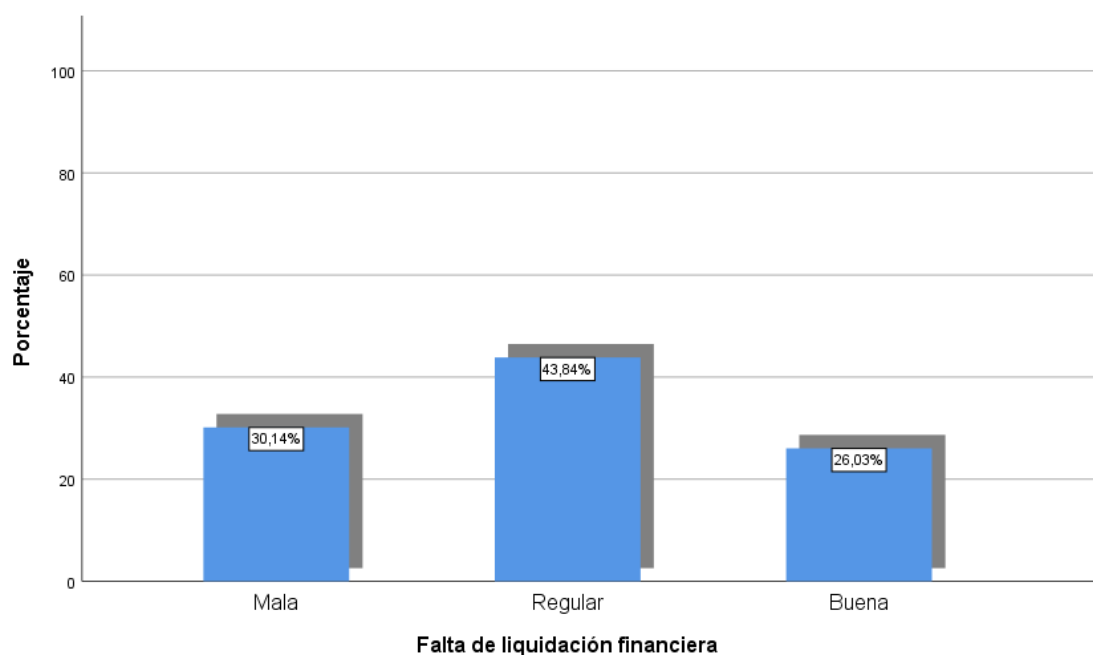


Figura 4. Falta de liquidación financiera

Interpretación

De la tabla 6 que corresponde a la falta de liquidación financiera, se interpreta que, el porcentaje mayor de los encuestados, es decir el 43,84% indica que la falta de liquidación financiera se da de manera regular, por ende, afectando en cierto grado la realización de las obras publicas. Por otra parte, el 30,14% indica que la falta de liquidación financiera se encuentra en un nivel malo ya que son conscientes de los efectos negativos que conllevan esta falta. Sin embargo, el 30,14% aseguran que la falta de liquidación financiera en toda su generalidad es mala, teniendo como consecuente una gestión deficiente. Asimismo, el 26,03% indican a su percepción que la falta de liquidación financiera es buena.

Tabla 7
Proyectos de inversión

	F	%
Mala	18	24,66%
Regular	35	47,95%
Buena	20	27,40%
Total	73	100,00%

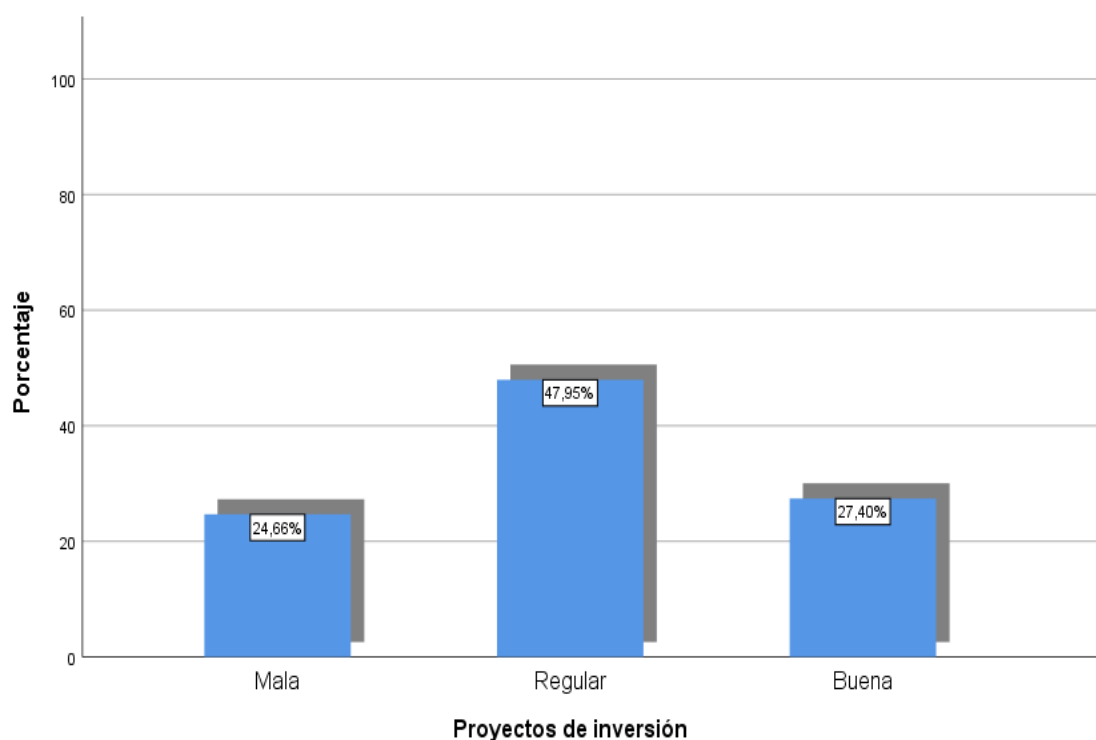


Figura 5. Proyectos de inversión

Interpretación

De la tabla 7 que corresponde a los proyectos de inversión, se interpreta que, el porcentaje mayor, es decir el 47,95% indica que los proyectos de inversión son de carácter regular tanto en su planteamiento como en su ejecución. Por otra parte, el 27,40% indica que los proyectos de inversión son buenos en su totalidad. Sin embargo, el 24,66% aseguran que los proyectos de inversión son en su generalidad malos, dentro de esta acotación, su mal planteamiento o mal ejecución.

Tabla 8
Gastos directos

	F	%
Mala	12	16,44%
Regular	50	68,49%
Buena	11	15,07%
Total	73	100,00%

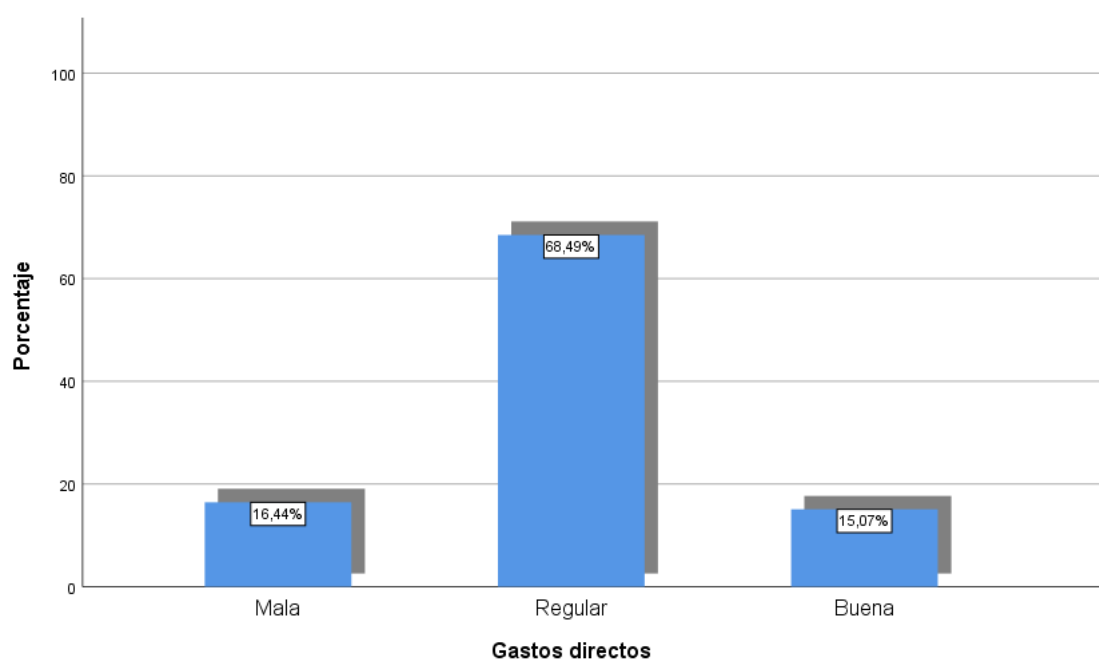


Figura 6. Gatos directos

Interpretación

De la tabla 8 que corresponde a los gastos directos, el porcentaje mayor, es decir el 68,49% indica que la administración de los gastos directos es en general regular, observando según su percepción que las acciones no son buenas y tampoco malas. Por otra parte, el 16,44% asegura que la administración de los gastos directos es mala, haciendo un mal uso de los recursos, incluyendo al inadecuado personal contable y añadiendo el déficit de rendimiento de éstos, la capacidad del sistema operativo es inadecuada e incluyendo al personal de área. Asimismo, el 15,07% de los encuestados indica que la administración de los gastos directos es buena, subsanando todo lo anterior mencionado.

Tabla 9
Obras Públicas

	F	%
Deficiente	2	2,74%
Regular	62	84,93%
Aceptable / Eficiente	9	12,33%
Total	73	100,00%

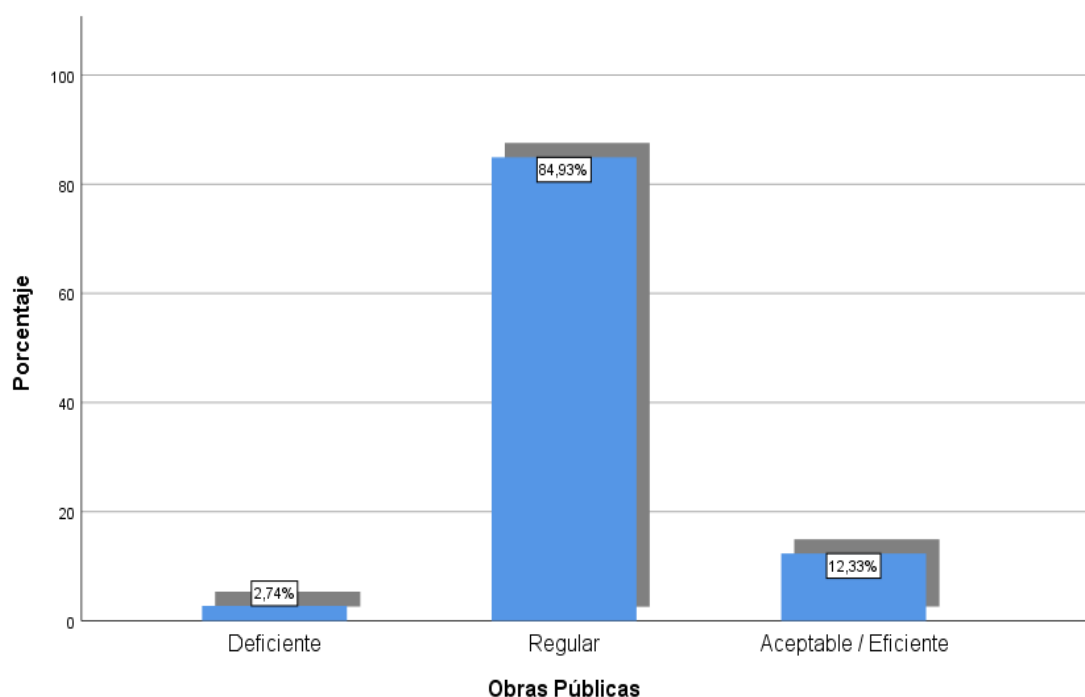


Figura 7. Obras publicas

Interpretación

De la tabla 9 que corresponde a las obras públicas, el porcentaje mayor, es decir el 84,93% asegura que las obras publicas se dan en un nivel regular, esto quiere decir que el proceso tanto de planteamiento como de ejecución no es bueno ni malo, además se realizan en plazos establecidos y las obras son administradas directamente en el gobierno regional de Huancavelica. Sin embargo, el 12,33% indica que las obras publicas se dan de manera aceptable/eficiente, señalando que si cumplen los estándares impuestos. Por otra parte, el 2,74% indica que las obras publicas son en su totalidad deficientes.

Tabla 10
Ejecución de obras

	F	%
Deficiente	9	12,33%
Regular	53	72,60%
Aceptable / Eficiente	11	15,07%
Total	73	100,00%

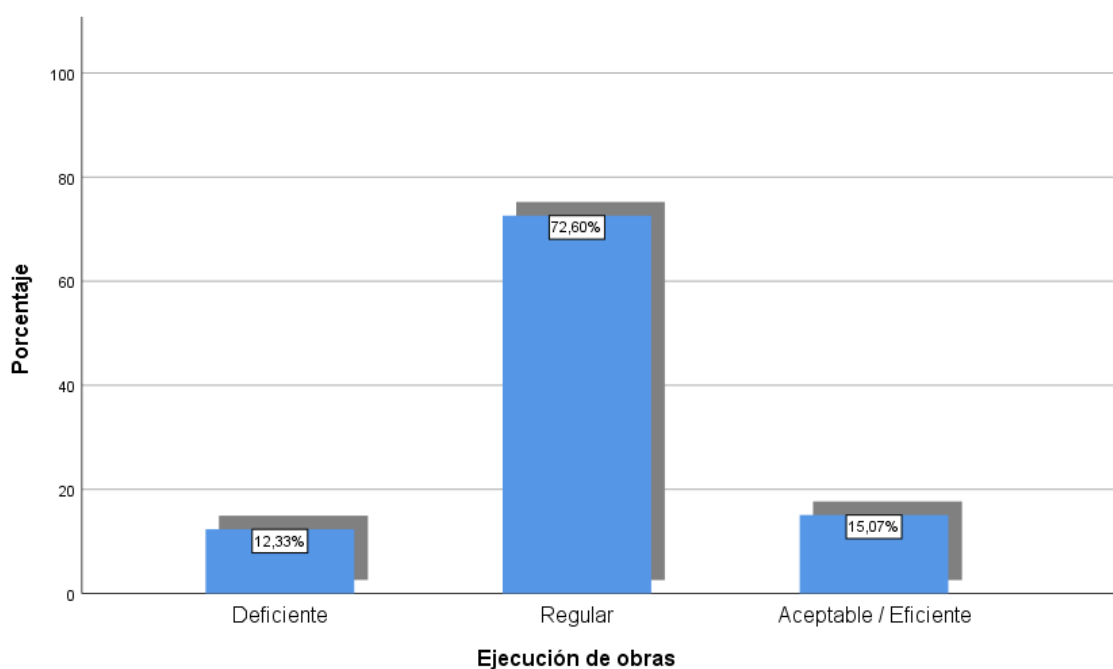


Figura 8. Ejecución de obras

Interpretación

De la tabla 10 que corresponde a la ejecución de las obras públicas, el porcentaje mayor, es decir el 72,60% asegura que la ejecución de las obras publicas se dan en un nivel regular, esto quiere decir que el proceso no es bueno ni malo, además se realiza la ejecución de las obras en plazos establecidos y las obras son administradas directamente en el gobierno regional de Huancavelica. Asimismo, el 15,07% indica que la ejecución de las obras publicas se dan de manera aceptable/eficiente, señalando que si cumplen los estándares impuestos. Por otra parte, el 12,33% indica que la ejecución de las obras publicas son en su totalidad deficientes.

Tabla 11
Presupuesto Público

	F	%
Deficiente	9,0%	12,3%
Regular	43,0%	58,9%
Aceptable / Eficiente	21,0%	28,8%
Total	73,0%	100,0%

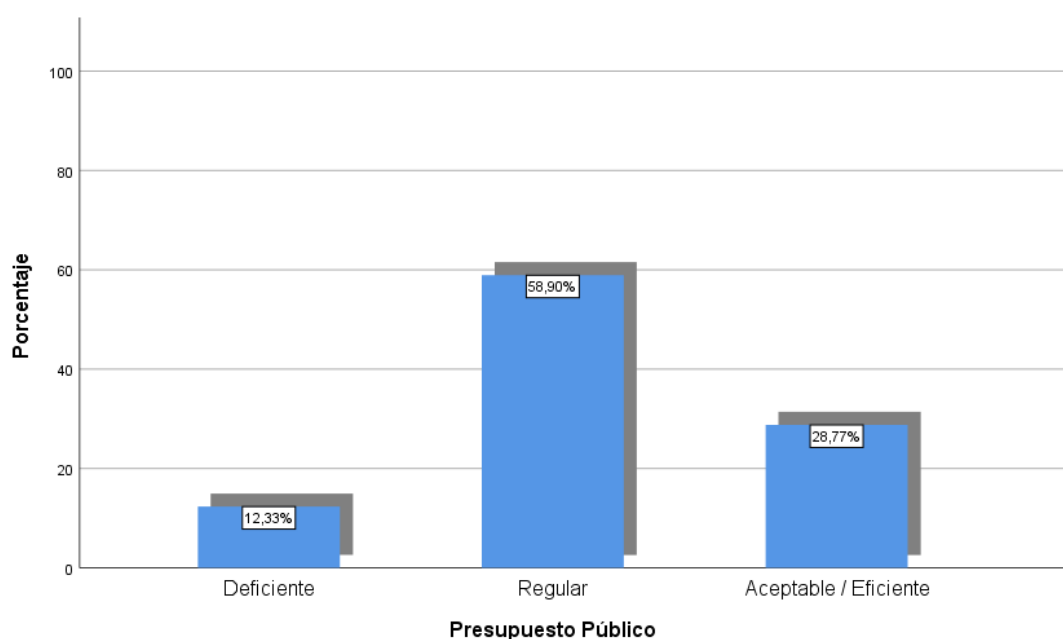


Figura 9. Presupuesto publico

Interpretación

De la tabla 11 que corresponde al presupuesto público, el porcentaje mayor, es decir, el 58,90% del total de los encuestados, señalada que el presupuesto público es regular, ya que indican que no son buenos ni malos, pero se ejecutan obras por contrato y convenio, utilizando el clasificador de gastos, regulados de alguna manera por los estándares impuestos. Por otra parte, el 28,77% indica que el presupuesto público en su totalidad es aceptable/eficiente, ya que se administra correctamente conllevando esto al logro de resultados a favor de la población. Sin embargo, el 12,33% indica que el presupuesto público es deficiente y con ello asegurando la mala administración y el impacto de efectos negativos que ello conlleva.

Tabla 12
Gestión financiera

	F	%
Deficiente	33	45,21%
Regular	40	54,79%
Total	73	100,00%

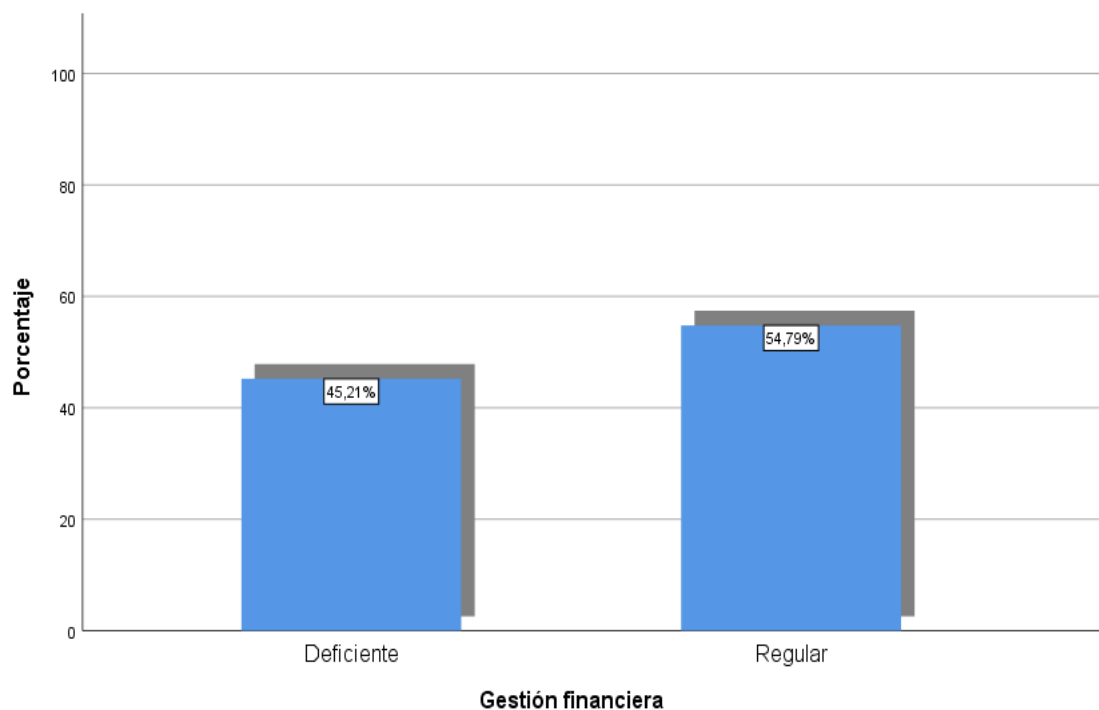


Figura 10. Gestión financiera

Interpretación

De la tabla 12 que corresponde a la gestión financiera, el 54,79% siendo el porcentaje mayor pero no por mucho, indica que la gestión financiera es regular, dentro de ella incluye que la administración del presupuesto para la ejecución de obras es correcta, además de una pasable planificación para la ejecución de obras y una regular rendición de cuentas, a esto añadiendo que hay desperfectos menores. Sin embargo, el 45,21% indica y asegura que la gestión financiera es en su totalidad deficiente por irresponsabilidades irreparables totalmente negativos para la ejecución de obras.

Tabla 13
Proyectos

	F	%
Deficiente	9	12,33%
Regular	50	68,49%
Aceptable / Eficiente	14	19,18%
Total	73	100,00%

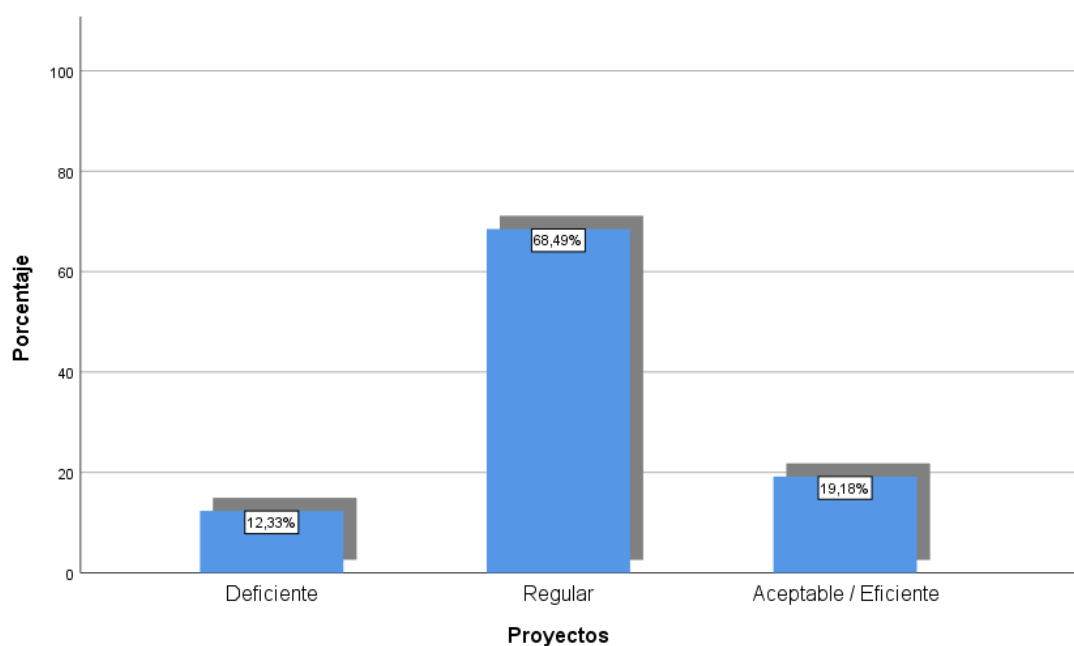


Figura 11. Proyectos

Interpretación

De la tabla 13 que corresponde a los proyectos, el porcentaje mayor, es decir el 68,49% indica que los proyectos son regulares porque tanto la administración de los recursos financieros para la gestión, las obras de carácter social, la liquidación técnico financieras y las liquidaciones de obras no son en su totalidad buenas o malas. Por otra parte, el 19,18% indica que los proyectos que incluyendo estos aspectos son aceptables/eficientes ya que a su percepción cuentan o se administran de manera correcta, sin embargo, el 12,33% indica que los proyectos son deficientes en su totalidad, encontrando fallos en los aspectos ya antes mencionados.

5.2. Contraste de hipótesis

5.2.1. Prueba de normalidad

Se lleva a cabo la prueba de normalidad de las variables de estudio mediante el método de Kolmogórov–Smirnov, ya que la población consta de 73 colaboradores, lo cual supera el umbral de 50. La herramienta estadística utilizada es el software SPSS.

En caso de que el valor de significancia (Sig.) sea menor a 0.05, se concluye que la distribución no es normal. Por el contrario, si el valor de significancia es igual o mayor a 0.05, se considera que la distribución es normal.

Esta prueba tiene como objetivo evaluar la significancia de las variables.

Tabla 14.
prueba de normalidad de la variable 1 y 2

	Kolmogorov–Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Liquidación Financiera	,297	73	,000
Obras Públicas	,100	73	,070

Variable 1: De la tabla basada en la prueba de normalidad de Sig con liquidación financiera, promediadas y significancia de 0.000, concluimos que esta variable no tiene una distribución normal. Esto es menos de 0.05. La misma operación se realiza para la variable 2, cuyos indicadores obra públicas están representados por 0.070, respectivamente, ambos indicadores son mayores a 0.05, y en resumen, esta variable exhibe una distribución normal lo que nos lleva a concluir que ambos no son igual y para conveniencia del estudio se decide aplicar una prueba no paramétrica que es la Rho de Spearman.

5.2.2. Planteamiento de hipótesis

Para la validez de las hipótesis, se lleva a cabo la contrastación mediante la prueba no paramétrica, la de Rho de Spearman.

La medición del nivel de relación entre las variables “Obras públicas” y “Liquidación Financiera” se realiza a través de la prueba de correlación de Spearman, utilizando el software SPSS como se sugiere en la referencia a

Hernández y otros (R. Hernández, 2014). Se presenta la siguiente tabla con la correspondiente equivalencia:

Tabla 15.
Valoración en rango para la rho de Spearman

Correlación negativa perfecta: +1
Correlación negativa muy fuerte: +0,90 a +0,99
Correlación negativa fuerte: -0,75 a -0,89
Correlación negativa media: -0,50 a -0,74
Correlación negativa débil: -0,25 a -0,49
Correlación negativa muy débil: -0,10 a -0,24
No existe correlación alguna: -0,09 a +0,09
Correlación positiva muy débil: +0,10 a +0,24
Correlación positiva débil: +0,25 a +0,49
Correlación positiva media: +0,50 a +0,74
Correlación positiva fuerte: +0,75 a +0,89
Correlación positiva muy fuerte: +0,90 a +0,99
Correlación positiva perfecta: +1

Fuente: (R.Hernandez, 2014)

5.2.3. Formulación de la hipótesis general

Existe relación significativa entre los procesos de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 16.
Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera y obras públicas con la rho de Spearman

	Coeficiente de correlación	,570
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,000
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,570 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva media entre la variable 1: Liquidación Financiera. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,000 (sig. bilateral) que reafirma en decir que “Existe relación significativa entre los procesos de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021”

5.2.4. Formulación de la hipótesis específica 1

Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 17.

Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión causas deficientes de gestión financiera y obras públicas con la rho de Spearman

	Coeficiente de correlación	,251
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,032
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,570 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva débil entre la variable 1: Liquidación Financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera*. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,032 (sig. bilateral) que reafirma en decir que “Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.”

5.2.5. Formulación de la hipótesis específica 2

Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 18.

Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión efectos de una gestión deficiente y obras públicas con la rho de Spearman

	Coeficiente de correlación	,213
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,070
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,213 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva débil entre la variable 1: Liquidación Financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente*. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,070 (sig. bilateral) que reafirma ello y que se da a conocer que “Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* no se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021”

5.2.6. Formulación de la hipótesis específica 3

Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 19.

Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* y obras públicas con la rho de Spearman

	Coefficiente de correlación	,303
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,009
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,303 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva débil entre la variable 1: Liquidación Financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera*. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,009 (sig. bilateral) que reafirma en decir que “Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021”

5.2.7. Formulación de la hipótesis específica 4

Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 20.

Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión proyectos de inversión y obras públicas con la rho de Spearman

	Coefficiente de correlación	,385
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,001
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,385 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva débil entre la variable 1: Liquidación Financiera en su dimensión *proyectos de inversión*. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,032 (sig. bilateral) que reafirma en decir que “Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021”

5.2.8. Formulación de la hipótesis específica 5

Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.

La siguiente tabla se muestra los resultados de la correlación entre las variables

Tabla 21.

Nivel de correlación de las variables proceso de liquidación financiera en su dimensión gastos directos y obras públicas con la rho de Spearman

	Coefficiente de correlación	,367
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	,001
	N	73

Con estos datos de la Rho de Spearman de 0,367 según Hernández, y otros, existe evidencia para definir que la relación es positiva media entre la variable 1: Liquidación Financiera en su dimensión *gastos directos*. Y la variable 2: Obras públicas, así mismo la significancia hallada fue de ,001 (sig. bilateral) que reafirma en decir que “Los procesos de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021”

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos al examinar el manejo del proceso de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica durante los años 2019 al 2021, a través de la aplicación de cuestionarios para ambas variables, revelan una relación estadísticamente significativa. El valor de 0,570 indica una correlación positiva media, y su significancia de 0,000 subraya la relevancia de esta relación al ser inferior a 0,05, que es nuestro margen de error. Por lo tanto, podemos afirmar que existe una relación significativa entre los procesos de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica durante el periodo mencionado, con una confianza del 95% en nuestro nivel de estudio. Al profundizar en el análisis individual de las variables, observamos en la Tabla 1 que el 82.19% de las liquidaciones financieras se realizaron de manera regular o sin muchas observaciones. Asimismo, en la Tabla 7, respecto al grado de cumplimiento en las obras públicas, el 84.93% se llevó a cabo de manera regular. Estas observaciones coinciden con hallazgos anteriores, como los de Bernadro, Quispe y Pariona (2021), quienes encontraron una relación positiva entre las obras públicas concluidas y la liquidación financiera, respaldando además que el nivel de cumplimiento en las obras públicas es del 19% “siempre” y del 38% “casi siempre”. De manera similar, en la planificación de la liquidación financiera, el 24% lo realiza “siempre” y el 42% “casi siempre”. Como resultado de estas observaciones, se llegó a la conclusión de establecer estrategias que impulsen tanto el nivel de liquidación por financiamiento como la cantidad de obras terminadas de manera satisfactoria. En el mismo contexto, el estudio de Cerrón (2021) arrojó resultados que indican una relación positiva y significativa entre las variables de obras públicas y liquidación financiera en las Municipalidades Distritales analizadas. Esto se evidencia en el cálculo del coeficiente de Rho de Spearman ($r_s=0.670$). Además, se exploraron aspectos relacionados con presupuestos aprobados y asignaciones, el expediente técnico junto con la liquidación financiera, y todas estas relaciones demostraron ser positivas, excepto en el aspecto del desempeño empresarial en relación con el reglamento financiero, que presenta una relación positiva pero débil. Los hallazgos de Valle y Cruz (2020) proporcionan conclusiones adicionales, destacando que existe una relación moderada entre el control interno y la liquidación financiera en el área urbana de Pampamarca Canas – Cusco durante el período 2018. Según el coeficiente de Spearman Rho obtenido (0.629) y la escala de Spearman, se ubica en la relación promedio de vinculación positiva, siendo significativo con un nivel inferior a

0.05. Consecuentemente, se puede afirmar que el estudio ratifica una estrecha relación entre las dos variables analizadas. En este contexto, la liquidación financiera se define como el proceso realizado para verificar el movimiento financiero y determinar el gasto financiero real de una obra o proyecto. Este proceso abarca todos los desembolsos realizados, incluyendo pagos de mano de obra, materiales de consumo (considerando saldos de otras obras y deducciones del saldo actual de almacén, así como herramientas prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio), y gastos generales asociados a la ejecución de la obra o proyecto, si aplican. Además, se deben considerar los gastos de preinversión, así como los costos asociados con la elaboración de la liquidación y los compromisos pendientes de pago (devengados), si los hubiera, según la conceptualización del Gobierno del Perú en 2009. De manera similar, las obras públicas se definen como actividades desarrolladas en construcción civil que requieren dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales e insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para su ejecución, todo ello respaldado por el presupuesto aprobado y asignado para la construcción, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles. Además, estas obras incluyen la ejecución de infraestructuras tanto urbanas como rurales, alineándose con los objetivos establecidos en los proyectos de inversión aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), según lo establecido por Salinas y Álvarez en 2013. En este contexto, se aprecia que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Regional de Huancavelica durante los periodos de 2019 al 2021 han sido aceptadas de manera positiva.

CONCLUSIONES

1. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo general que fue establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva media con un valor de 0,570 y una significancia de 0,000, concluyendo que la relación es directa, lo que es igual a decir que a mejor proceso de liquidación financiera, las obras publicas serán más significativas o mejor ejecutadas en teoría.
2. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo especifica 1 que fue relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *causas deficientes de gestión financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva media con un valor de 0,251 y una significancia de 0,032, concluyendo que la relación es directa, también afirmando que a la identificación de las casusas deficientes de gestión financiera en los procesos de liquidación financiera y así las obras publicas serán más significativas o mejor ejecutadas en teoría.
3. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo específico 2 que fue relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *efectos de una gestión deficiente* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva débil con un valor de 0,213 y una significancia de 0,070, concluyendo que la relación es directa, pero también no es significativa dado que es mayor a nuestro margen de error, pero ello también significa que a la identificación de los efectos de una gestión deficiente en los procesos de liquidación financiera se vinculan a desarrollar mejor las obras publicas.
4. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo especifica 3 que fue relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *falta de liquidación financiera* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva débil con un valor de 0,303 y una significancia de 0,009, concluyendo que la relación es directa, pero a su vez no tan significativa, lo que es igual a decir que a mejores procesos de liquidación financiera, las obras publicas serán más significativas o mejor ejecutadas en teoría.
5. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo especifica 4 que fue relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *proyectos de inversión*

en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva débil con un valor de 0,385 y una significancia de 0,001, concluyendo que la relación es directa, lo que es igual a decir que a mejor gestión de proyectos de inversión en los procesos de liquidación financiera, las obras publicas serán más significativas o mejor ejecutadas en teoría.

6. Se logro identificar el nivel de relación según el objetivo especifica 5 que fue relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión *gastos directos* en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021. Siendo una correlación positiva débil con un valor de 0,367 y una significancia de 0,001, concluyendo que la relación es directa, lo que es igual a decir que a mejor gestión de gastos directos en los procesos de liquidación financiera, las obras publicas serán más significativas o mejor ejecutadas en teoría.

RECOMENDACIONES

Se alienta al gobierno local de Huancavelica a establecer e implementar procedimientos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera y de la gestión de obras públicas para incrementar el número de capacitaciones sobre estos indicadores. Esto aumenta los niveles de cumplimiento de los empleados. detección.

Del mismo modo, al planificar transacciones financieras, se recomiendan las siguientes autoridades: El presidente y los líderes regionales incrementarán la frecuencia de las evaluaciones trimestrales a través de sistemas integrales de información de acuerdo con la gestión presupuestaria y financiera pública. Esto permite el registro, la automatización y la medición de estas métricas para permitir la toma de decisiones.

Siempre es recomendable evaluar la ejecución eficiente y productiva de las actividades (procesos). Mejoras en términos de buena administración.

Se exhorta al gobierno local de Huancavelica a revisar las cuentas financieras de las obras concluidas, por lo que se plantea la necesidad de evaluar constantemente el desempeño eficiente del personal administrativo para lograr el objetivo común de beneficiar a los vecinos.

Se recomienda verificación documental del proyecto y liquidación financiera del Gobierno Regional de Huancavelica para hacer del proyecto una mejora respecto al proyecto original.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acuña Maldonado, M. J. (2014). *Diseño de un manual de procedimientos que permita al consejo nacional de electricidad del ecuador realizar la liquidación de los planes de inversión correspondientes al año 2011 de las empresas distribuidoras de energía eléctrica*. Ambato: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Álvarez, J., & Vera, M. (2010). *Liquidación Técnico Financiera de Obras Públicas*. Lima: Ed. Caballero Bustamante.
- Bernardo Villanueva, L. M., Quispe Jerí, G., & Pariona Amaya, D. (2021). *Obras Públicas Concluidas y el Proceso de Liquidación Financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – 2018*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.
- Cerrón Angulo, E. M. (2021). *Obras Públicas y Liquidación Financiera en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Chupaca – 2019*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.
- Coll Morales, F. (9 de Octubre de 2020). *Informe financiero*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html>
- Conceptos Juridicos. (8 de Julio de 2020). *Contrato- Derecho Civil*. Obtenido de Conceptos Juridicos: <https://www.conceptosjuridicos.com/pe/contrato/#:~:text=Un%20contrato%20es%20un%20acuerdo,crear%20obligaciones%20y%20generar%20derechos>.
- Contraloría General de la República del Perú. (20 de Octubre de 2019). *Obras Públicas*. Obtenido de Contraloría General de la República del Perú: https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf
- El Peruano. (31 de Diciembre de 2018). Decreto Supremo N° 344–2018–EF. *Normas Legales*, págs. 1–64. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf

- Emapab. (17 de Mayo de 2019). *Transferencia de obras y proyectos ejecutados – Emapab*. Obtenido de Emapab: <https://www.emapab.com/wp-content/uploads/2019/09/DIRECTIVA-N%C2%B0-06-2019-TRANSFERENCIA-DE-OBRA-Y-PROYECTO.pdf>
- Enaeg. (2016). *Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestal del Estado– RESOLUCION DIRECTORAL N° 007–99–EF–76.01*. Obtenido de de: <https://www.google.com.pe/search?q=definicion+ejecucion+presupuestal&sxsrf=ALiCzsbYFUefJRYzdCqMpbM1PrFD8q0BkQ:1653410426055&source=lnms&sa=X&ved=2ahUKEwiMtfPoyfj3AhUqHrkGHVl8AoU4RhD8BSgAegQIARAC&biw=1366&bih=625&dpr=1#>
- Fraga Roca, M. (2015). *UF1926 – Financiación de operaciones inmobiliarias*. Madrid: Editorial Elearning, S.L.
- Gestión municipal. (8 de Mayo de 2022). *Pasos para liquidar obras por contrata*. Obtenido de Plataforma Digital Única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/13352-pasos-para-liquidar-obras-por-contrata>
- Gobierno del Perú. (2009). *Planes 11857 directiva de liquidación de obra*. Obtenido de Gobierno del Perú: https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11857/PLAN_11857_DIRECTIVA%20DE%20LIQUIDACIONES%20DE%20OBRA_2009.doc#:~:text=Liquidaci%C3%B3n%20Financiera%20consiste%20en%20el,de%20saldos%20de%20otras%20obras
- Gonzales, P. (23 de Junio de 2020). *¿Qué es Liquidación?* Obtenido de Billin Net: <https://www.billin.net/glosario/definicion-liquidacion/#:~:text=La%20liquidaci%C3%B3n%20es%20el%20resultado,de%20una%20deuda%20o%20tributo>
- González, M. (26 de Abril de 2021). *Presupuesto. Qué es, importancia, elementos, características, tipos, componentes*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/presupuesto-que-es-importancia-elementos-tipos/>

- Guevara Quijano, G. A. (2019). *Propuesta de manual de funciones generales del administrador de obra en la Empresa Constructora Nexcom S.A.C.* Lima: Universidad de San Martín de Porras.
- ILPIIE. (17 de Mayo de 2021). *Falta de capacidades técnicas en los tres niveles de gobierno, genera escasa liquidación financiera de obras públicas.* Obtenido de Instituto Latinoamericano de Proyectos de Inversión, Ingeniería y Economía: <https://www.ilpiie.org/blog/liquidacion-financiera-de-Obras-publicas-por-administracion-directa-y-por-contrata>
- Instituto Hegel. (7 de Junio de 2021). *Obras Públicas: Liquidación de Obra por Contrata.* Obtenido de Instituto Hegel: <https://hegel.edu.pe/blog/liquidacion-de-obra-por-contrata/>
- Licitaciones-Es. (5 de Mayo de 2022). *¿Qué es una licitación pública?* Obtenido de Licitaciones-Es: <https://www.licitaciones.es/service/noticias/que-es-licitacion-publica>
- Monroy Ramírez, J. M., & Niño Valbuena, H. O. (2014). *Diagnóstico sobre el comportamiento de los proyectos de infraestructura pública liquidados y contratados mediante convenios inter-administrativos con municipios por parte del departamento de Boyacá durante el periodo 2010-2011.* Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Observatorio Fiscal. (16 de Junio de 2021). *¿Qué es el Devengo?* Obtenido de Observatorio Fiscal: <https://observatoriofiscal.cl/Actua/Repo/Devengo>
- Pérez, M. (18 de Mayo de 2022). *Definición de Inversión.* Obtenido de Concepto Definición: <https://conceptodefinicion.de/inversion/>
- Pupuche Sánchez, E. (2018). *Optimización del proceso de liquidación técnico financiera y transferencia de obras públicas concluidas por el gobierno regional Lambayeque.* Pimentel: Universidad Señor de Sipán.
- Quispe, E. (27 de Febrero de 2018). *Enciclopedia Jurídica Online- Construcción por Etapas.* Obtenido de Peru – Enciclopedia Jurídica Online: <https://peru.leyderecho.org/construccion-por-etapas/>

- RCR Proyectos. (9 de Octubre de 2019). *Plan contable construcciones en curso*. Obtenido de RCR Proyectos: https://www.supercontable.com/informacion/contabilidad/Cuenta_231_Construcciones_en_curso5199.html
- Rebaja Tus Cuentas. (3 de Enero de 2022). *¿Qué es un sustento de ingresos y cuál es su uso?* Obtenido de Rebaja Tus Cuentas: <https://rebajatuscuentas.com/pe/blog/que-es-un-sustento-de-ingresos-y-cual-es-su-uso>
- Residente de obra. (4 de Septiembre de 2021). *¿Qué Contiene el Informe Final de la Obra que Debe entregar el Residente Responsable*. Obtenido de Residente de obra: <https://residentedeobra.com/informe-final-obra/>
- Romani Garces, C. (2016). *Análisis y evaluación de ejecución de obras y su relación con la liquidación financiera de obras en el gobierno regional de Junín periodo 2012–2014*. Huancayo: Universidad Nacional Del Centro Del Perú.
- Romani, C. (2016). *Análisis y evaluación de ejecución de obras y su relacion con la liquidación financiera de obras en el gobierno regional de junin*. Huancayo: Universidad Nacional Del Centro Del Perú.
- Salamanca Alfaro, S., & Carranza Guerrero, D. P. (2014). *Modelo Para el Monitoreo y Control de Proyectos en el Sector de Hidrocarburos, UnCaso Aplicado*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños de la Investigación Científica* (Quinta ed.). Lima-Perú: Bussiness Support Aneth.
- Snchz, D. (1 de Marzo de 2022). *¿Qué son las deducciones?* Obtenido de Rankia: <https://www.rankia.mx/blog/isr-impuesto-renta/1966435-que-son-deducciones>
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Torres Ronquillo, N. C. (2015). *Manual de procedimientos para la liquidación y cierre de proyectos; registro contable y afectación al servicio de obras, ejecutadas con recursos públicos de Emapag Ep., a través de la concesionaria interagua c. Ltda*. Guayaquil: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Traders Studio. (1 de Abril de 2021). *Finanzas Corporativas y Contabilidad– Definición de análisis de cuentas*. Obtenido de Traders Studio: <https://traders.studio/definicion-de-analisis-de-cuentas/>

UJAEN –ES. (31 de Octubre de 2020). *Procesos*. Obtenido de UJAEN –ES: https://www.ujaen.es/servicios/archivo/sites/servicio_archivo/files/uploads/Calidad/Criterio5.pdf

Valle Quispe, D., & Cruz Aquino, B. (2020). *Relación entre control interno y las liquidaciones financieras en la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Canas – Cusco, periodo 2018*. Juliaca: Universidad Peruana Unión.

Wonder Legal. (6 de Abril de 2022). *Acta de recepción de obra*. Obtenido de Wonder Legal: <https://www.wonder.legal/es/modele/acta-recepcion-obra>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019–2021

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables/dimensiones	Metodología
<p>Problema General ¿Cómo se relaciona el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p>	<p>Objetivo General Establecer la relación del proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre los procesos de liquidación financiera en obras públicas en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>	<p>Variable 1 Liquidación financiera Dimensiones de la V1 – Causas deficientes de gestión – Efectos de una gestión deficiente – Falta de liquidación financiera – Proyectos de inversión – Gastos directos</p> <p>Variable 2 Obras públicas Dimensiones de la V2 – Ejecución de obras – Presupuesto público – Gestión financiera – Proyectos</p>	<p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN General: Científico Específico: Inductivo–Deductivo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica o pura</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN General: No experimental–transversal Específico: Descriptivo – correlacional</p> <p>POBLACIÓN N = 97 colaboradores</p> <p>MUESTRA</p>
<p>Problemas específicos ¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>causas deficientes de gestión financiera</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p>	<p>Objetivos específicos Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>causas deficientes de gestión financiera</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>	<p>Hipótesis específicas Los procesos de liquidación financiera en su dimensión <i>causas deficientes de gestión financiera</i> se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>		
<p>¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>efectos de una gestión deficiente</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p>	<p>Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>efectos de una gestión deficiente</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>	<p>Los procesos de liquidación financiera en su dimensión <i>efectos de una gestión deficiente</i> se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>		
<p>¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión</p>	<p>Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>falta de</i></p>	<p>Los procesos de liquidación financiera en su dimensión <i>falta de liquidación financiera</i> se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del</p>		

<p><i>falta de liquidación financiera</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p> <p>¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>proyectos de inversión</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p> <p>¿De qué manera relaciona el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>gastos directos</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021?</p>	<p><i>liquidación financiera</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p> <p>Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>proyectos de inversión</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p> <p>Relacionar el proceso de liquidación financiera en su dimensión <i>gastos directos</i> en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>	<p>Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p> <p>Los procesos de liquidación financiera en su dimensión <i>proyectos de inversión</i> se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p> <p>Los procesos de liquidación financiera en su dimensión <i>gastos directos</i> se relacionan significativamente en obras públicas por contrata del Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021.</p>		<p>n = 73 funcionarios, directores de obras y residentes de obras</p> <p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Encuestas</p> <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Cuestionarios</p> <p>MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Análisis descriptivo Tablas de resultados porcentuales Gráficos en barras</p> <p>Análisis inferencial Rho de Spearman</p>
---	--	---	--	--

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Liquidación financiera	(Salinas, 2010). Las actividades administrativas, técnicas y financieras realizadas por el Comité de Enajenación y Recepción de Obras, designado por el director general y cuya función es determinar objetivamente la calidad de los trabajos realizados en el proyecto. Asimismo, muestra el costo real de un proyecto u obra realizada según los documentos de respaldo y estos se reflejan en suscripciones, desinversiones y adquisiciones relacionadas.	La liquidación financiera está constituida por las causas deficientes de gestión, los efectos de una gestión deficiente, la falta de liquidación financiera, los proyectos de inversión y los gastos directos que con ello se generan dentro de las obras por contrata.	Causas deficientes de gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Causa fundamental de la falta de liquidación financiera de las obras culminadas -Importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera 	Ordinal
			Efectos de una gestión deficiente	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización correcta en la ejecución de los gastos directos -Utilización correcta en la ejecución de gastos y gastos indirectos 	
			Falta de liquidación financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Liquidaciones debe de tener un Contador Público Colegiado para la formulación de las liquidaciones financieras 	
			Proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> -Administración de los recursos -Personal contable es el adecuado 	
			Gastos directos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar a los trabajadores -Capacidad en el sistema operativo -Personal técnico del área 	
Obras publicas	(Gallardo Aguilar). El conjunto de actividades físicas (construcción, reconstrucción, reconstrucción, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación, desarrollo) que se realizan en bienes inmuebles e inmuebles, tales como edificios, obras arquitectónicas, excavaciones, puentes y otras actividades que requieren dirección de ingeniería, características de	Las obras publicas se constituyen por la ejecución de obras, el presupuesto público, la gestión financiera y los proyectos que se necesitan dentro de una sociedad y para la mejora de calidad de vida.	Ejecución de obras	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar a las obras concluidas para realizar la liquidación financiera -Propuestas de efectuar las liquidaciones técnicas – financieras -Ejecución de obras públicas se ejecuta en los plazos establecidos -Ejecutar las obras por administración directa 	Ordinal
			Presupuesto publico	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar obras por contrato -Ejecutar obras por convenio -Ejecución de obras y utilizar correctamente el clasificador de gastos 	

	ingeniería, Mano de obra, materiales y/o equipos.		Gestión financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de obras y utiliza correctamente el presupuesto analítico -Utilizar correctamente la planificación para la ejecución de las obras -Efectuar la rendición de gastos en la gestión 	
			Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar correctamente la administración de recursos financieros en la gestión -Ejecutar obras de carácter social -Liquidación técnico financieras afecta los Estados Financieros -Unidad de liquidación de obras se encuentra debidamente implementada 	

Matriz de operacionalización del instrumento

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
Liquidación financiera	Causas deficientes de gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Causa fundamental de la falta de liquidación financiera de las obras culminadas -Importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera 	1- ¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidación financiera de las obras culminadas en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica? 2- ¿Para usted es importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera de obras en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?	1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – Indiferente 4 – Casi siempre 5 – siempre
	Efectos de una gestión deficiente	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización correcta en la ejecución de los gastos directos -Utilización correcta en la ejecución de gastos y gastos indirectos 	3- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos directos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica? 4- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos indirectos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?	
	Falta de liquidación financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Liquidaciones debe de tener un Contador Público Colegiado para la formulación de las liquidaciones financieras 	5- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos directos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?	
	Proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> -Administración de los recursos -Personal contable es el adecuado 	6- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos indirectos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica? 7- ¿Para usted la Subgerencia de liquidaciones cuenta con un Contador Público Colegiado para la formulación de las liquidaciones financieras de las obras concluidas en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?	
	Gastos directos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar a los trabajadores -Capacidad en el sistema operativo -Personal técnico del área 	8- ¿para usted cree que la administración de los recursos es la adecuada? 9- ¿Para usted el personal contable es el adecuado y su rendimiento es óptimo? 10- ¿Usted cree que la capacitación de los trabajadores lograra la mejora en sus áreas? 10- ¿Usted cree que la capacidad en el sistema operativo es la adecuada? 11- ¿Usted cree que el personal técnico del área es el adecuado?	

Obras publicas	Ejecución de obras	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar a las obras concluidas para realizar la liquidación financiera -Propuestas de efectuar las liquidaciones técnicas – financieras -Ejecución de obras públicas se ejecuta en los plazos establecidos -Ejecutar las obras por administración directa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para usted que proceso se debe efectuar a las obras concluidas para realizar la liquidación financiera en el Gobierno Regional de Huancavelica? 2. ¿Para usted que propuestas se debe efectuar las liquidaciones técnicas – financieras de las obras concluidas en el Gobierno Regional de Huancavelica? 3. ¿Para usted la ejecución de obras públicas se ejecuta en los plazos establecidos en el Gobierno Regional de Huancavelica? 4. ¿Para usted se ejecutan las obras por administración directa en el Gobierno Regional de Huancavelica? 	
	Presupuesto publico	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar obras por contrato -Ejecutar obras por convenio -Ejecución de obras y utilizar correctamente el clasificador de gastos 	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Para usted se ejecutan obras por contrato en el Gobierno Regional de Huancavelica? 6. ¿Para usted se ejecutan obras por convenio en la en el Gobierno Regional de Huancavelica? 7. ¿Para usted en la ejecución de obras se utiliza correctamente el clasificador de gastos en el Gobierno Regional de Huancavelica? 	
	Gestión financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de obras y utiliza correctamente el presupuesto analítico -Utilizar correctamente la planificación para la ejecución de las obras -Efectuar la rendición de gastos en la gestión 	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Para usted en la ejecución de obras se utiliza correctamente el presupuesto analítico en el Gobierno Regional de Huancavelica? 9. ¿Para usted se utiliza correctamente la planificación para la ejecución de las obras en el Gobierno Regional de Huancavelica? 10. ¿Para usted se efectúa la rendición de gastos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica? 	
	Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> -Efectuar correctamente la administración de recursos financieros en la gestión -Ejecutar obras de carácter social -Liquidación técnico financieras afecta los Estados Financieros -Unidad de liquidación de obras se encuentra debidamente implementada 	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Para usted se efectúa correctamente la administración de recursos financieros en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica? 12. ¿Para usted se ejecutan obras de carácter social en el Gobierno Regional de Huancavelica? 13. ¿Para usted la falta de liquidaciones técnico financieras afecta los Estados Financieros en el Gobierno Regional de Huancavelica? 14. ¿Para usted la Unidad de liquidaciones de obras se encuentra debidamente implementada? 	

El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

Cuestionario sobre Liquidación Financiera

(Autores: Bernardo y Quispe, 2021)

Encuesta dirigida a los colaboradores del Gobierno Regional de Huancavelica Estimado colaborador para nosotros su opinión es importante, por favor responda las siguientes preguntas.

Escala de respuestas:

Nunca	Casi Nunca	Indiferente	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

	5	4	3	2	1
Causas deficientes de gestión					
1- ¿Para usted cual es la causa fundamental de la falta de liquidación financiera de las obras culminadas en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
2- ¿Para usted es importante que la entrega de obras se efectúe previa liquidación financiera de obras en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
Efectos de una gestión deficiente					
3- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos directos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
4- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos indirectos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
Falta de liquidación financiera					
5- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos directos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
Proyectos de inversión					
6- ¿Para usted se utiliza correctamente en la ejecución de gastos los gastos indirectos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
7- ¿Para usted la Subgerencia de liquidaciones cuenta con un Contador Público Colegiado para la formulación de las liquidaciones financieras de las obras concluidas en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
Gastos directos					
8- ¿para usted cree que la administración de los recursos es la adecuada?					
9- ¿Para usted el personal contable es el adecuado y su rendimiento es óptimo?					
10- ¿Usted cree que la capacitación de los trabajadores lograra la mejora en sus áreas?					
10- ¿Usted cree que la capacidad en el sistema operativo es la adecuada?					
11- ¿Usted cree que el personal técnico del área es el adecuado?					

Cuestionario sobre Obras Públicas

(Autores: Bernardo y Quispe, 2021)

Encuesta dirigida a los colaboradores del Gobierno Regional de Huancavelica Estimado colaborador para nosotros su opinión es importante, por favor responda las siguientes preguntas.

Escala de respuestas:

Nunca	Casi Nunca	Indiferente	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

	5	4	3	2	1
Ejecución de obras					
1. ¿Para usted que proceso se debe efectuar a las obras concluidas para realizar la liquidación financiera en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
2. ¿Para usted que propuestas se debe efectuar las liquidaciones técnicas – financieras de las obras concluidas en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
3. ¿Para usted la ejecución de obras públicas se ejecuta en los plazos establecidos en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
4. ¿Para usted se ejecutan las obras por administración directa en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
Presupuesto Público					
5. ¿Para usted se ejecutan obras por contrato en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
6. ¿Para usted se ejecutan obras por convenio en la en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
7. ¿Para usted en la ejecución de obras se utiliza correctamente el clasificador de gastos en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
Gestión financiera					
8. ¿Para usted en la ejecución de obras se utiliza correctamente el presupuesto analítico en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
9. ¿Para usted se utiliza correctamente la planificación para la ejecución de las obras en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
10. ¿Para usted se efectúa la rendición de gastos en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
Proyectos					
11. ¿Para usted se efectúa correctamente la administración de recursos financieros en la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica?					
12. ¿Para usted se ejecutan obras de carácter social en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
13. ¿Para usted la falta de liquidaciones técnico financieras afecta los Estados Financieros en el Gobierno Regional de Huancavelica?					
14. ¿Para usted la Unidad de liquidaciones de obras se encuentra debidamente implementada?					

Confiabilidad y validez del instrumento

LA CONFIABILIDAD

De la variable 1

		N	%
Casos	Válidos	15	100,0
	Excluidos ^a	0	0,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,825	11

,825,859

De la variable 2

		N	%
Casos	Válidos	15	100,0
	Excluidos ^a	0	0,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,859	14

VALIDEZ DE EXPERTOS

VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

JUICIO DE EXPERTO

Señor(a): **MG. MENDIOLA OCHANTE RICARDO ENRIQUE.**

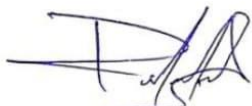
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes. El instrumento tiene como objetivo medir las variables: **Establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos.

Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

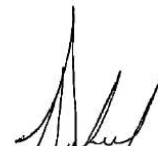
Atentamente,



UNCHUPAICO SALÁZAR KELLY RUTH

DNI. N° 72487206

CM. N° G03793A



ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY

DNI. N° 76990438

CM. N° H07698B

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez	: Mg. Mendiola Ochante Ricardo Enrique	
Experto	Metodólogo <input type="checkbox"/>	
	Estadístico <input type="checkbox"/>	
	Disciplinar <input type="checkbox"/>	
Grado profesional	: Magister	Maestro en Administración Pública y Gobierno - Mención en Gerencia Municipal y Regional
Área de Formación Académica	:	Contabilidad
Institución donde labora	:	UPLA
Cargo que desempeña	:	- Funcionario Público - Docente universitario

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Título de la Investigación	Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019-2021
Variable 1	Liquidación financiera
Variable 2	Obras públicas
Nombre de la prueba	Cuestionario sobre proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata
Autor (a) (es)	<ul style="list-style-type: none"> • Bach. Alcantara Pascual Giampool Andy • Bach. Unchupaico Salazar Kelly Ruth
Procedencia	Elaboración propia
Administración	Individual
Tiempo de aplicación	15 minutos
Ámbito de aplicación	Funcionarios del gobierno regional

III. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
LIQUIDACIÓN FINANCIERA						
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
OBRAS PÚBLICAS						
7. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
8. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
9. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
10. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
11. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
12. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					48	
SUMATORIA TOTAL					48	

IV. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

4.1 Valoración total cuantitativa: 48

4.2 Opinión

Favorable

Debe mejorar

No favorable

4.3 Observaciones

Huancayo, 28 de abril 2023

Firma



VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
JUICIO DE EXPERTO

Señor(a): **CPC. FABIAN MELGAR ZANDRO LEONARDO.**

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes. El instrumento tiene como objetivo medir las variables: **Establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos.

Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente,



UNCHUPAICO SALÁZAR KELLY RUTH

DNI. N° 72487206

CM. N° G03793A



ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY

DNI. N° 76990438

CM. N° H07698B

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez	: CPC. FABIAN MELGAR ZANDRO LEONARDO	
Experto	Metodólogo <input type="checkbox"/>	Estadístico <input type="checkbox"/>
	Disciplinar <input type="checkbox"/>	
Grado profesional	: Bachiller	Contador Público
Área de Formación Académica	:	Contabilidad
Institución donde labora	:	UPLA
Cargo que desempeña	:	- Estudio contable

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Título de la Investigación	Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019-2021
Variable 1	Liquidación financiera
Variable 2	Obras públicas
Nombre de la prueba	Cuestionario sobre proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata
Autor (a) (es)	<ul style="list-style-type: none"> • Bach. Alcantara Pascual Giampool Andy • Bach. Unchupaico Salazar Kelly Ruth
Procedencia	Elaboración propia
Administración	Individual
Tiempo de aplicación	15 minutos
Ámbito de aplicación	Funcionarios del gobierno regional

III. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
LIQUIDACIÓN FINANCIERA						
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría			X		
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados			X		
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
OBRAS PÚBLICAS						
7. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
8. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
9. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
10. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable			X		
11. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
12. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento			X		
SUMATORIA PARCIAL				12	16	20
SUMATORIA TOTAL				48		

IV. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

4.1 Valoración total cuantitativa: 48

4.2 Opinión

Favorable

Debe mejorar

No favorable

4.3 Observaciones

Huancayo, 26 de abril 2023

Firma



VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
JUICIO DE EXPERTO

Señor(a): **MTRO. CALDERON FERNANDEZ PAUL CESAR.**


Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conociendo de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el Título profesional de Contador Público, por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes. El instrumento tiene como objetivo medir las variables: **Establecer la relación entre el proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica del 2019 al 2021**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos.

Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

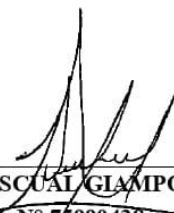
Atentamente,



UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH

DNI. N° 72487206

CM. N° G03793A



ALCANTARA PASCUAL GLAMPOOL ANDY

DNI. N° 75990438

CM. N° H07698B

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez	: <i>Mtro. Calderon Fernandez Paul Cesar.</i>	
Experto	Metodólogo <input type="checkbox"/>	
	Estadístico <input type="checkbox"/>	
	Disciplinar <input type="checkbox"/>	
Grado profesional	: <i>Maestro</i>	<i>Maestro en Auditoria Gubernamental</i>
Área de Formación Académica	:	<i>Contabilidad</i>
Institución donde labora	:	<i>UPLA</i>
Cargo que desempeña	:	<i>- Docente universitario</i>

II. DATOS DEL INSTRUMENTO:

Título de la Investigación	<i>Proceso de Liquidación Financiera en Obras Públicas por Contrata en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2019-2021</i>
Variable 1	<i>Liquidación financiera</i>
Variable 2	<i>Obras públicas</i>
Nombre de la prueba	<i>Cuestionario sobre proceso de liquidación financiera en obras públicas por Contrata</i>
Autor (a) (es)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Bach. Alcantara Pascual Giampool Andy</i> • <i>Bach. Unchupaico Salazar Kelly Ruth</i>
Procedencia	<i>Elaboración propia</i>
Administración	<i>Individual</i>
Tiempo de aplicación	<i>15 minutos</i>
Ámbito de aplicación	<i>Funcionarios del gobierno regional</i>

III. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
LIQUIDACIÓN FINANCIERA						
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
OBRAS PÚBLICAS						
7. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
8. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
9. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
10. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
11. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
12. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					24	30
SUMATORIA TOTAL					54	

IV. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

4.1 Valoración total cuantitativa: 54

4.2 Opinión

Favorable

Debe mejorar

No favorable

4.3 Observaciones

Huancayo, 26 de abril 2023

Firma

La data de procesamiento de datos

Data de la variable 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	3	1	2	2	1	4	2	5	4	4	4
2	4	2	5	5	4	3	4	4	5	2	3
3	4	4	3	5	3	3	3	3	3	4	3
4	5	5	1	4	5	5	2	3	1	5	2
5	1	5	3	4	3	3	5	2	2	1	1
6	1	5	2	3	4	3	1	1	4	4	1
7	5	3	3	2	3	5	4	5	4	3	5
8	2	2	3	2	4	3	3	3	1	1	4
9	4	4	1	1	5	5	3	2	2	2	4
10	2	1	2	3	3	5	2	4	1	3	2
11	4	2	3	5	5	5	4	3	1	4	5
12	5	1	3	5	4	5	5	3	5	5	3
13	1	1	2	5	2	4	4	3	5	2	4
14	2	2	1	5	2	5	1	4	1	4	4
15	4	4	3	1	3	3	3	5	3	4	5
16	4	4	3	3	4	2	2	4	4	1	1
17	2	5	3	3	1	2	5	4	3	1	4
18	4	3	3	3	4	1	1	5	2	3	2
19	5	3	3	3	5	5	4	1	1	4	4
20	1	3	3	3	1	2	1	1	1	5	5
21	1	3	3	3	1	1	1	1	1	5	1
22	1	3	3	3	1	1	3	1	1	1	5
23	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	3
24	3	3	3	3	5	3	1	2	2	1	2
25	2	3	3	3	2	5	1	3	5	5	4
26	4	3	3	3	2	5	5	3	3	5	4
27	2	3	3	3	3	5	2	2	2	2	5
28	5	5	3	3	3	5	1	3	1	2	5
29	2	4	2	5	5	4	1	4	2	1	4
30	3	4	3	5	1	5	2	5	3	1	2
31	4	1	3	4	1	1	5	3	5	1	5
32	4	3	5	3	5	3	2	4	2	2	4
33	2	3	3	5	4	3	2	2	3	1	4
34	2	5	5	3	1	2	1	3	4	3	4
35	2	5	3	5	5	2	2	4	1	3	2
36	5	5	3	2	3	1	5	3	2	4	5
37	5	2	5	5	4	2	4	3	2	5	2
38	3	2	5	1	5	2	2	1	2	5	3
39	5	4	2	2	5	3	5	4	3	5	4
40	1	3	4	1	1	2	2	2	5	3	2

41	4	4	4	1	3	3	4	4	4	2	1
42	3	2	2	2	5	1	3	4	3	3	4
43	4	3	4	3	3	2	3	3	3	1	1
44	4	5	1	3	2	4	4	3	2	2	3
45	2	2	5	2	1	2	5	3	1	3	5
46	3	3	3	2	5	4	1	4	3	5	3
47	4	4	5	4	3	2	5	3	5	2	2
48	1	4	5	3	4	5	1	3	4	1	1
49	1	3	1	1	3	1	2	4	5	3	3
50	4	2	4	5	5	1	5	5	2	3	3
51	4	4	3	3	1	5	5	3	2	3	3
52	5	4	3	5	1	1	4	5	5	5	5
53	4	5	2	4	4	3	2	2	2	4	1
54	2	5	4	5	1	5	3	5	3	1	5
55	1	1	2	4	3	5	3	5	4	4	3
56	2	5	3	3	5	5	4	2	5	1	4
57	5	4	5	4	1	2	4	2	3	2	3
58	1	4	4	4	3	4	3	1	1	5	5
59	5	3	5	5	4	2	1	2	3	4	5
60	3	3	4	4	3	5	2	5	3	4	5
61	1	4	2	1	5	3	4	4	4	4	1
62	4	2	5	2	3	2	4	5	3	1	3
63	4	3	3	1	3	1	3	2	3	3	1
64	1	4	5	4	5	3	5	5	1	5	5
65	5	5	5	1	2	1	2	5	2	2	1
66	5	4	1	2	3	4	5	4	4	4	5
67	2	3	3	1	1	4	1	2	1	1	4
68	1	1	3	5	4	5	5	5	5	3	1
69	1	1	1	2	5	4	5	3	2	2	4
70	3	3	3	4	5	5	4	5	3	3	2
71	3	4	4	3	5	4	2	3	2	1	4
72	2	3	4	1	4	5	3	1	2	2	1
73	3	5	2	4	3	1	3	5	1	1	5

Data de la variable 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	4	3	1	3	3	5	5	3	1	3	5	4	1	4
2	5	4	3	4	4	3	3	1	4	3	4	3	1	1
3	5	4	4	2	4	4	3	3	3	5	4	2	4	3
4	3	2	5	2	5	4	4	3	3	3	3	3	5	5
5	5	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	5	3	4
6	3	4	4	2	5	3	5	3	2	2	2	2	3	5
7	4	2	3	3	5	4	4	3	3	3	5	3	4	5
8	2	2	3	4	3	2	5	3	5	2	3	3	3	4
9	2	5	3	4	3	3	2	4	5	2	4	2	3	4
10	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	5	5
11	3	4	4	2	5	5	5	3	4	2	3	5	4	5
12	3	3	5	4	3	3	4	2	3	3	3	5	2	3
13	2	3	3	3	3	5	4	4	3	4	4	3	5	2
14	5	3	2	3	3	3	2	2	5	3	5	2	5	5
15	4	4	4	4	4	3	2	5	3	3	5	4	3	4
16	4	5	3	3	3	3	4	5	3	2	5	4	5	2
17	4	5	2	3	2	2	5	3	2	4	5	2	2	3
18	4	4	3	5	3	3	5	4	2	3	3	3	3	3
19	3	5	4	4	3	5	4	2	5	3	3	4	4	3
20	4	3	1	5	1	3	1	4	3	2	2	3	4	5
21	5	1	5	2	2	2	2	3	4	3	5	4	3	1
22	5	3	1	4	4	3	1	3	4	4	3	1	1	3
23	2	1	5	2	1	4	4	2	5	1	1	1	1	2
24	3	2	1	1	2	4	5	2	4	1	3	5	2	3
25	3	2	2	2	5	2	5	3	4	3	2	5	4	4
26	3	4	4	2	3	4	4	2	5	4	5	4	2	3
27	5	4	4	2	2	3	3	3	3	3	5	3	4	3
28	2	2	2	3	2	3	3	3	5	3	5	3	5	3
29	3	3	4	4	3	2	3	2	2	2	3	5	3	3
30	2	2	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3
31	2	5	4	3	3	2	4	2	3	5	4	3	2	2
32	5	4	3	3	3	3	3	2	4	5	3	3	2	4
33	3	4	4	2	3	2	3	2	5	4	4	4	3	3
34	5	5	4	3	5	3	3	2	3	2	2	3	2	3
35	2	5	3	3	3	3	5	4	5	5	4	2	5	2
36	2	4	2	4	4	4	3	4	5	5	3	3	3	4
37	4	4	4	4	5	2	3	4	3	3	2	4	3	4
38	4	2	3	4	2	3	2	3	3	3	4	5	3	5
39	3	3	2	5	2	2	2	2	4	3	3	4	3	4
40	2	2	3	5	2	2	2	4	3	3	3	2	3	2
41	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4	2	5	5	5
42	5	5	5	4	3	3	5	4	5	4	4	3	3	2

43	1	2	4	1	3	2	4	4	3	3	4	2	2	2
44	4	5	3	3	2	3	5	2	3	2	4	5	2	5
45	2	3	2	4	2	3	2	4	3	4	2	3	2	2
46	2	3	3	2	3	3	2	3	5	3	3	2	4	3
47	4	2	5	5	3	4	2	2	3	2	2	5	3	5
48	3	4	3	2	2	2	4	4	3	2	5	3	3	3
49	3	2	2	3	3	2	3	4	3	3	2	4	3	2
50	4	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5
51	3	2	3	5	5	3	5	2	3	3	4	3	5	4
52	3	5	3	4	5	2	3	3	3	5	2	5	2	3
53	2	2	3	2	3	4	2	5	5	3	3	3	5	2
54	4	3	3	4	5	3	2	4	3	3	4	4	4	3
55	3	5	3	3	3	2	2	3	2	5	5	4	3	3
56	4	5	3	2	4	2	3	5	3	5	3	3	3	4
57	5	1	2	1	3	5	2	2	1	4	5	1	1	2
58	5	3	1	3	4	4	4	3	5	3	4	4	5	5
59	5	4	4	5	5	4	3	1	5	4	3	4	5	2
60	4	2	1	3	2	4	1	4	5	3	1	4	3	1
61	1	1	1	5	5	5	1	1	4	4	4	3	4	1
62	4	1	1	5	5	5	1	3	4	4	3	4	2	4
63	4	1	2	2	2	1	1	3	2	4	3	2	1	4
64	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	3
65	1	4	3	3	5	5	2	2	1	1	2	2	3	2
66	4	3	4	3	5	5	4	4	3	4	4	4	3	2
67	2	2	1	4	5	5	2	2	2	1	1	4	2	4
68	4	4	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	4
69	4	1	1	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	4
70	4	4	3	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3
71	1	1	4	4	5	5	4	1	4	4	3	3	3	4
72	1	4	4	3	5	5	4	1	3	2	2	3	1	1
73	4	4	3	4	4	2	4	4	2	4	3	1	4	1

Consentimiento informado



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 14 de febrero de 2023

LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN

AUTORIZA:

A las personas **UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH** con DNI: 72487206, y **ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY** con DNI: 75990438; bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, **especialidad de Contabilidad y Finanzas** de la Universidad Peruana los Andes, quienes están desarrollando la investigación titulada **PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, 2019 - 2021**, para que realicen la entrevista al área correspondiente, se les otorga el permiso necesario, brindándoles las facilidades del caso.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
Pascual Aldo Lupari Ayupoma
Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
DIRECTOR

CARGO

SOLICITO: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS, PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, 2019-2021.

SEÑORES:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.
Jr. Torre Tagle N° 336 – Huancavelica
mesadepartes@regionhuancavelica.gob.pe

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE PARTES	
09 ENE. 2023	
Reg. Doc.	2516976
Reg. Exp.	1859454
Folio:	01 Hora: 11:21 Firma: [Firma]

ATENCIÓN:

OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por el presente los solicitantes **UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH** con DNI: 72487206, y **ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY** con DNI: 75990438; bachilleres de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, **especialidad de Contabilidad y Finanzas** de la Universidad Peruana los Andes, ante usted nos presentamos muy respetuosamente para solicitar su autorización para **EL CONSENTIMIENTO INFORMADO** para el desarrollo de la investigación titulada **PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, 2019 - 2021**, para realizar una entrevista a profundidad a su persona, obtener evidencias, fotos y las evidencias que sean pertinentes.

Huancavelica, 09 de enero del 2023.

Atentamente;



UNCHUPAICO SALAZAR KELLY RUTH

DNI. N° 72487206

CM. N° G03793A



ALCANTARA PASCUAL GIAMPOOL ANDY

DNI. N° 75990438

CM. N° H07698B

Fotos de la aplicación del instrumento







